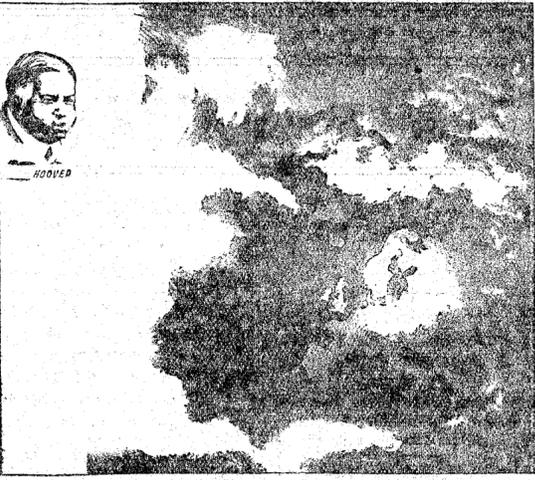




PRONOSTICO DEL TIEMPO EN EUROPA



VIENTOS FAVORABLES DEL O.

(“De Groene Amsterdammer”).

presentada una interpeleción acerca del acta conseguida por Franco en Sevilla.

Reunión de los jefes de minorías

A las seis de la tarde, y como reunión preparatoria de la sesión de apertura de Cortes, se congregaron en una de las secciones del Congreso los jefes de las distintas minorías políticas que integran el Parlamento. El objeto principal de la reunión fue acopiar los nombres de los diputados proponentes de las distintas fracciones para constituir la Mesa presidencial.

Reuniones de minorías

Los vascos

Un redactor nuestro habló anoche con los señores Pildain y Marcelino Oreja. El primero abandonó el Congreso a la una, quedando en los escaños los señores Aguirre, Oreja y demás diputados vascos. El señor Pildain se ha negado a hacer declaraciones, porque según él, no es todavía el momento oportuno. Añadió que estaba satisfechísimo del recibimiento que se le había hecho esta mañana. En cuanto a declaraciones políticas se remitió a lo que manifestase el jefe de la minoría que era el señor Beunza. El señor Oreja a la salida dijo que realmente no podía anticipar nada. Dijo que por la tarde había celebrado una reunión en el Hogar Vasco que había resultado muy cordial y afectuosa, y posteriormente, se habían reunido en una sección del Congreso para formar la minoría que llevará el nombre de Grupo Vasco-navarro pro Estatuto.

do por los señores Baeza del Río y Baeza del estudio de esta cuestión.

Los catalanes

Reunidos en el Palacio del Congreso la minoría de izquierda republicana de Cataluña y los diputados catalanes adheridos a las fracciones parlamentarias han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Designar a los efectos del Reglamento de la Asamblea Constituyente, presidente de la minoría, a don Luis Companys Jové, y secretario a don Antonio María Sbert Masenet.

El señor Companys ha manifestado que el problema de la autonomía catalana convocará en nombre de la minoría catalana a una reunión a todos los grupos autonomistas, especialmente a los vascos y gallegos. Luego agregó que los diputados catalanes han llegado a Madrid, según lo prometieron, y se encuentran manifestando que don Francisco Maciá no esperaba venir por ahora.

Reunión de la A. Republicana

En la Sesión segunda se reunieron los diputados de las minorías que integran la Alianza Republicana. En ella se acordó designar jefe de la minoría al señor Guerra del Río. Para la Vicepresidencia de la Cámara que corresponde a la Alianza fue designado el señor Martínez de la Torre. En la Comisión de Actas, los señores Cabot, Juylla, Salazar Alonso y Simó.

Se acordó también proponer a la Cámara, cuando sea discutido el Reglamento, que el número de los diputados que integran la Comisión de Constitución, que es actualmente de once, sea ampliado a veintuno, con objeto de que puedan tener representación en ella los representantes de todas las regiones.

La minoría federal

La minoría federal celebró una reunión, a la que asistieron doce diputados de las minorías de Aragón, Cataluña y Asturias. Se acordó elegir presidente y secretario a los señores Arce y Marín, respectivamente. Estos nombramientos son provisionales, ya que los componentes de la minoría federal esperan que se les sumen algunos otros diputados hasta el momento de la constitución definitiva. Se procederá a darle una nueva organización.

La Derecha Liberal

Ayer tarde no se celebró el almuerzo que se había anunciado y en el que se iban a reunir los diputados de la minoría de la Derecha liberal republicana. La causa fue el haber tenido que salir fuera de Madrid algunos diputados, los cuales regresaron a última hora de la tarde. El almuerzo se celebrará en fecha breve.

Una Comisión de responsabilidades

Entre los diputados circuló anoche profusamente, sin firma, la siguiente propuesta de Constitución de una "Comisión investigadora y determinadora de responsabilidades" según el título de la misma proposición: "Se crea la Comisión. Componentes: 17 ó 19. Plazo: treinta días. Fechas: Desde primero de enero de 1931 hasta 14 de abril de 1931."

Atribuciones: Toda la autoridades, organismos, centros, etc., estarán a la disposición de la Comisión para comunicarse cuando pida. Si se trata de asuntos en tramitación, darán copia en cinco días si no excede de 100 folios; en caso contrario, comunicarán el original contra resguardo, suspendiendo los procedimientos. La comisión no necesitará intermedios. Podrá ordenar comparencias, obtener extradicciones, decretar prisiones preventivas, sanciones, etc. No se ajustará a ley alguna de trámite. Propondrá libremente a las Cortes."

Notas varias

A las siete de la tarde, hora señalada para la apertura del Parlamento, una batería de Artillería instalada en el cuartel de la Montaña hizo los salvas de honor en honor del Parlamento de la República. Igualmente hizo salvas al terminar la sesión de apertura. La tribuna pública del Parlamento ha tenido su "cola" muy numerosa. El primer ciudadano que acudió a iniciar la sesión fue Aureliano Gómez. En ella permaneció desde el día 12. La cola, muy numerosa,

muchedumbre se apinhaba a ambos lados del trayecto. Los techos de los tranvías, cuyo paso se había cerrado, estaban abarrotados de público, lo mismo que las verjas de los jardines, las columnas, los faroles y los árboles. Se oían perfectamente las salvas que se hacían en el cuartel de la Montaña.

LA SESION INAUGURAL

Desde una hora antes de la señalada para la sesión las tribunas comienzan a poblarse de público, y media hora más tarde se hallan totalmente ocupadas.

Besteiro, presidente de la Cámara. En la diplomática se encuentran desde primera hora los embajadores de Francia y Portugal y el nuevo ministro de Polonia, acompañados del introductor de embajadores. La antigua tribuna de ex diputados, destinada hoy para ampliación de la de la Prensa, se halla ocupada por numerosos periodistas extranjeros de uno y otro sexo. La de la Prensa nacional se halla también totalmente llena.

Sesión de la noche. A las once y veinticinco comienzan a sonar los timbres anunciando que va a dar comienzo la sesión.

Los diputados van ocupando sus escaños con gran lentitud. Las tribunas aparecen casi desiertas.

El presidente, señor Vázquez de Lemus, declara abierta la sesión a las once y media. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción pública, Trabajo, Fomento y Comunicaciones.

Se efectúa la votación para designar los vicepresidentes, y quedan proclamados don Manuel Marraco, que obtuvo 295 votos; don Francisco Barnés, 260; don Juan Castrillo, 245, y don Salvador Madariaga, 28.

Después se procedió a la elección de secretarios, obteniendo 201 votos el señor Vidarte, igual número el señor Roca, 82 el señor Aldasoro y 79 el señor Sánchez Covisa.

Terminado el escrutinio, un secretario anuncia que la mesa de edad va a ser sustituida por la mesa provisional elegida por la Cámara.

Después de la presidencia el señor Besteiro, los diputados, puestos en pie, le tributan grandes aplausos.

Discurso de Besteiro. "No creo—comienza—que tenga que esforzarme mucho para expresar la satisfacción que a mí, como a todos, nos produce este acto de hoy."

Para nosotros, señores diputados, deseáramos que esta revolución, la única de las revoluciones sociales, fuera la única de las revoluciones sociales.

Ahora la libertad está en el Poder y no tiene derecho a poner una valla a las aspiraciones de los humildes.

Ahora la libertad está en el Poder y no tiene derecho a poner una valla a las aspiraciones de los humildes.

De mi sé deciros que el venir el 14 de julio a dirigiros la palabra al Congreso es la mayor alegría de mi vida.

Ante vosotros estamos con el criterio del deber y de la responsabilidad.

Sed severos en el examen de nuestros actos. Podéis serlo y debéis serlo, porque la reputación de la República es la única que nos queda para defenderla.

El Gobierno se presenta ante vosotros con las manos limpias de sangre y de codicias, y la revolución no tiene una mícula ni ningún acto nuestro despierta recelos.

El Gobierno os trae la República intacta, sin peligro de una restauración y la soberanía plena, que no se ha perdido, sino que os planta de estufas. En la realidad, Parlamento más libre que éste no lo ha habido. Vuestra soberanía nace sin mediatización, porque nace libre de la usura; que la República española no tiene empesarro ni banquero, sino que tiene la fortuna de que su caudal le pertenece por completo.

Nace también sin imposiciones militares, sin pronunciamientos.

El pronunciamiento, que era antes una patada de aplicación española, ha terminado. Hoy habrá que decir pronunciamiento: civismo, libertad, ciudadanismo, revolución española, sin traducción posible. (Ovación.) Nuestro Ejército no estará formado por rebeldes ni dominado sino que quedará en el deber, en la prueba de ello, yo os invito, al terminar este acto, a que desde esa escalinata, presenciéis el desfile de las fuerzas que vienen a rendir sus armas ante la soberanía popular. (Aplausos.)

Voy a ser los escultores del pueblo, cuya escultura hay que tallarla en la roca, con el martillo de la soberanía, echando abajo lo viejo y lo caduco.

Deseamos vuestra suerte más que la nuestra; vuestra fortuna más que la nuestra propia.

Tenemos la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber y queremos que con vuestra gloria oscuralezca nuestra obra.

Sentid el patriotismo con impulso, y decid acierto para que el pueblo sea recordador de la gratitud de la Patria. (Gran ovación.)

Terminado el discurso, se suspende la sesión a las ocho menos veinte, para que el Gobierno presencie el desfile de las tropas.

El desfile. A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

Besteiro, presidente de la Cámara

A las ocho y media se reanuda la sesión para proceder al nombramiento por votación de presidente interino de la Cámara, en sustitución del que lo era por edad, señor Vázquez Lemus.

Se ofreció a todos los diputados el siguiente resultado: don Julián Besteiro, 363 votos; don Angel Ossorio y Gallardo, 2; en blanco, 6. Queda, por tanto, proclamado presidente interino el señor Besteiro.

Un secretario anunció que por una equivocación en la candidatura para vicepresidente, se va a proceder antes a la elección de secretarios; pero ante lo avanzado de la hora, nueve y media de la noche, la Cámara acordó suspender la sesión hasta mañana a las once, en un Acto continuo, el Gobierno y los diputados desalojaron el salón de sesiones.

Sesión de la noche

A las once y veinticinco comienzan a sonar los timbres anunciando que va a dar comienzo la sesión.

Los diputados van ocupando sus escaños con gran lentitud. Las tribunas aparecen casi desiertas.

El presidente, señor Vázquez de Lemus, declara abierta la sesión a las once y media.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción pública, Trabajo, Fomento y Comunicaciones.

Se efectúa la votación para designar los vicepresidentes, y quedan proclamados don Manuel Marraco, que obtuvo 295 votos; don Francisco Barnés, 260; don Juan Castrillo, 245, y don Salvador Madariaga, 28.

Después se procedió a la elección de secretarios, obteniendo 201 votos el señor Vidarte, igual número el señor Roca, 82 el señor Aldasoro y 79 el señor Sánchez Covisa.

Terminado el escrutinio, un secretario anuncia que la mesa de edad va a ser sustituida por la mesa provisional elegida por la Cámara.

Después de la presidencia el señor Besteiro, los diputados, puestos en pie, le tributan grandes aplausos.

Discurso de Besteiro

"No creo—comienza—que tenga que esforzarme mucho para expresar la satisfacción que a mí, como a todos, nos produce este acto de hoy."

Para nosotros, señores diputados, deseáramos que esta revolución, la única de las revoluciones sociales, fuera la única de las revoluciones sociales.

Ahora la libertad está en el Poder y no tiene derecho a poner una valla a las aspiraciones de los humildes.

Ahora la libertad está en el Poder y no tiene derecho a poner una valla a las aspiraciones de los humildes.

De mi sé deciros que el venir el 14 de julio a dirigiros la palabra al Congreso es la mayor alegría de mi vida.

Ante vosotros estamos con el criterio del deber y de la responsabilidad.

Sed severos en el examen de nuestros actos. Podéis serlo y debéis serlo, porque la reputación de la República es la única que nos queda para defenderla.

El Gobierno se presenta ante vosotros con las manos limpias de sangre y de codicias, y la revolución no tiene una mícula ni ningún acto nuestro despierta recelos.

El Gobierno os trae la República intacta, sin peligro de una restauración y la soberanía plena, que no se ha perdido, sino que os planta de estufas. En la realidad, Parlamento más libre que éste no lo ha habido. Vuestra soberanía nace sin mediatización, porque nace libre de la usura; que la República española no tiene empesarro ni banquero, sino que tiene la fortuna de que su caudal le pertenece por completo.

Nace también sin imposiciones militares, sin pronunciamientos.

El pronunciamiento, que era antes una patada de aplicación española, ha terminado. Hoy habrá que decir pronunciamiento: civismo, libertad, ciudadanismo, revolución española, sin traducción posible. (Ovación.) Nuestro Ejército no estará formado por rebeldes ni dominado sino que quedará en el deber, en la prueba de ello, yo os invito, al terminar este acto, a que desde esa escalinata, presenciéis el desfile de las fuerzas que vienen a rendir sus armas ante la soberanía popular. (Aplausos.)

Voy a ser los escultores del pueblo, cuya escultura hay que tallarla en la roca, con el martillo de la soberanía, echando abajo lo viejo y lo caduco.

Deseamos vuestra suerte más que la nuestra; vuestra fortuna más que la nuestra propia.

Tenemos la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber y queremos que con vuestra gloria oscuralezca nuestra obra.

Sentid el patriotismo con impulso, y decid acierto para que el pueblo sea recordador de la gratitud de la Patria. (Gran ovación.)

Terminado el discurso, se suspende la sesión a las ocho menos veinte, para que el Gobierno presencie el desfile de las tropas.

El desfile. A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El desfile duró hasta las ocho y cuarto. En las Cuatro Calles y en la Puerta del Sol el paso de la Guardia civil fue acompañado con muchos vivas. Cuando acabó el desfile de las fuerzas, los generales y jefes se acordaron.

A las ocho menos veinte, cuando terminó su discurso el señor Alcalá Zamora, salieron de nuevo el Gobierno y todos los diputados. El general Quiroga de Llano, a caballo, se situó a la izquierda, acompañado por los jefes de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el presidente, conveñó el desfile. Los jefes de las compañías, al llegar frente al grupo de diputados, que ocupaba toda la escalinata, daba un viva a la República, que era contestado por los soldados. Los diputados y el público correspondían con grandes aplausos y vítores.

El nuevo presidente de la Cámara

Terminada la votación para la presidencia de la Cámara, el nuevo presidente, señor Besteiro, fué felicitado por los periodistas, a quienes manifestó que le había sorprendido la gran votación que había obtenido. Añadió que está un tanto interesado, para que algún día pueda presidir otras sesiones que las celebradas en la Casa del Pueblo, y en realidad, se siente abrumado ante la Presidencia de unas Cortes Constituyentes.

Constatando a nuevas preguntas de los periodistas, dijo que había tenido aún planes para el futuro, salvo lo que se refiere a la ampliación de escaños. Terminó diciendo que obrará según se produzcan los debates y a medida que se vayan produciendo.

La filiación política de Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo hizo ayer tarde entrega a la Mesa del Parlamento de la tarjeta reglamentaria en la que se consignaba la filiación política del diputado interesado. En dicha tarjeta no constó el señor Ossorio la filiación de "monárquico sin Rey, al servicio de la República", que fué la que dió al enviar su acta, sino la de "independiente con apoyo a la República".

Una frase de Unamuno

El señor Unamuno, cuando paseaba ayer tarde por los pasillos del Congreso antes de ser abierta la sesión, se acercó a un grupo de diputados, con los que conversó animadamente. Uno de ellos le preguntó si se proponía tener una intervención muy activa en las deliberaciones de la Cámara, a lo que el señor Unamuno respondió: "Me propongo divertirme lo más que pueda y divertir lo menos que pueda."

Una ponencia sobre el paro

Los diputados socialistas señores Martínez Gil, Eulada Almada, Egocheza, Lozano y Canales han sido comisionados por sus compañeros de minoría, para redactar una ponencia acerca del problema del paro, especialmente en el campo de la agricultura, en el agro andaluz y extremeño. Una vez discutida y aprobada dicha ponencia por el grupo parlamentario socialista, será formulada en forma de proposición para que acerca de ella delibere el Parlamento.

Franco acude al Congreso

Poco antes de comenzar la sesión de apertura de las Cortes, llegó al Congreso el comandante Franco, quien fué saludado por algunos diputados y por los periodistas. Todas las preguntas que éstos le hicieron sobre temas políticos y sobre su actuación futura en el Parlamento fueron eludidas por el nuevo diputado, quien sólo se prestó a dar noticias sobre el estado de su salud.

En relación con la llegada del comandante Franco al Parlamento, un grupo de diputados, representantes en su mayoría de las provincias andaluzas, comentaban los sucesos de Tablada, y uno de ellos aseguró que el juez especial designado para la formación del sumario había dado fin a éste. Parece que en la sesión se hace mención de responsabilidades en los principales encartados en aquellos hechos, y entre ellos, para el comandante Franco. Se añadió que ha sido designado un escrito a la Sala Militar de Justicia pidiendo el procesamiento del aviador. Caso de que la Sala lo admita, habrá de dirigirse al Congreso, ya que el interesado goza de inmunidad parlamentaria.

Por algunos otros diputados se veía que iba a ser planteado un debate sobre el complot de Tablada, y que sería

silbaron a la Guardia civil en el desfile, he de decir que en una noche el ministerio de la Gobernación, teniendo que atender a las responsabilidades del cargo.

Unamuno.—Muy bien, muy bien. Sánchez Guerra.—Decir discurso y decir Alcalá Zamora en afirmar por anticipado algo maravilloso. Es natural que unos conceptos han de parecer a unos bien y a otros mal. A mí los que más me han gustado son los que se refieren a la definición del pronunciamiento y a destacar que esta revolución no tuvo banquero.

Largo Caballero.—El discurso ha estado muy bien, sobre todo ha tenido dos o tres cosas que para nosotros son muy agradables, y así lo ha subrayado con aplausos la minoría socialista.

Villanueva.—El discurso me ha parecido bien, aunque algo extenso y, desde luego, respondiendo al ideal del orador. Dijo también el señor Villanueva contestando a preguntas de los periodistas que él esperaba seguir yendo a todas las sesiones, incluso a las de la discusión de actas. Se le preguntó qué impresión le había sacado de la Cámara y dijo que era buena y nada alarmante, como parecía por lo que había oído decir. Agregó que no podía anticipar un juicio definitivo pero que esperaba que ésta hiciera buena labor.

Marcelino Domingo.—El discurso de Alcalá Zamora, por su claridad y profundidad, es uno de los más bellos discursos que se han pronunciado en el Parlamento español. Su juicio sobre la conducta del Gobierno y la soberanía de las Cortes Constituyentes constituye una justa apreciación de lo que se ha hecho y una meritoria visión de lo que ha de hacerse. En síntesis, un discurso que honra a quien lo pronuncia y al régimen

Un puesto en la Comisión de Actas

Terminada la sesión de la noche, la minoría vasconavarra pasó al despacho del presidente para hablar con el señor Besteiro. En ese momento se encontraba también en el despacho don Indalecio Prieto. La minoría recibió del presidente un cargo de la Mesa ni en los cargos elegidos de la Mesa ni en las Comisiones. La impresión que tuvieron de su conversación con el señor Besteiro es de que se les será concedido el puesto que solicitan y para el cual está nombrado seguramente el señor Leizaola.

De la minoría no asistió a la sesión de la noche el señor Urquijo, ni tampoco el señor Picaeva, por haberse marchado éste último a San Sebastián, de donde regresará mañana. Nos ha dejado el señor Horn y Basterrechea se encuentran enfermos. Los demás estuvieron en los escaños hasta el final de la sesión.

Hemos hablado con ellos para conocer la impresión que les ha producido el discurso de Alcalá Zamora. Nos ha dejado el señor Leizaola que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber el alcance que puedan tener sus palabras, es lo que se refiere especialmente a los puntos que ha tocado sobre autonomía. Claro es que nos ha dicho el señor Leizaola que antes de nada es preciso que se traduzca en hechos, pero sin lo cual no se puede decir hasta qué punto satisfacen las aspiraciones o los deseos de nuestros electores. También nos ha dicho que a ellos les ha sido simpática la figura del señor Alcalá Zamora, y les ha sido tanto más simpática cuanto que él mismo ha dicho que el señor Leizaola, que en principio les ha parecido bien, sin que esto sea anticipar un juicio, cosa que no podrá hacer hasta conocer el discurso taquígrafico, que todo para saber

### SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA VIZCAYA

Cuatro mil obreros de la Hullera Española se han declarado en huelga. Los huelguistas de la Duro-Felguera se niegan a tratar con el gobernador. Los marineros de Gijón continúan en huelga de brazos caídos

### CIERRAN TODOS LOS HOTELES Y CAFES EN VALENCIA POR LA HUELGA DE CAMAREROS

BILBAO, 14.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en la factoría La Vizcaya, quedando así resuelto el conflicto que normalmente se comete. Se queda un pleito con dos cuadrillas de obreros. En el asunto interviene la Delegación del Trabajo, que espera resolverlo en seguida.

En cambio, se agrava el conflicto de la Hullera Española, por el plan de trabajo metálico. La Empresa ha despedido a los afiliados a la Unión General de Trabajadores y sostiene a los de Solidaridad Vasca y a los del Sindicato Unido. En caso de no ceder la Empresa a los requerimientos de los obreros, mañana declarará la huelga el Sindicato metalúrgico.

**Cuatro mil obreros en huelga**  
OVIEDO, 14.—Ha visitado al gobernador el gerente de la Sociedad Hullera Española para manifestarle que se han declarado en huelga 4.000 obreros que piden un aumento de 0,40 pesetas diarias en los jornales. Se hacen gestiones para resolver el conflicto. Mañana se celebra la conferencia minera que tratará de todos estos asuntos de salarios.

**La huelga de la D. Felguera**  
LA FELGUERA, 14.—El gobernador pidió a la comisión de huelguistas metalúrgicos le visitaran para tratar del conflicto, pero el Sindicato acordó, en reunión celebrada, no enviar la comisión pedida por el gobernador y no aceptar la autorización pedida por el alcalde para sacar de la fábrica la tubería destinada para la traída de aguas de Langreo. El paro amenaza extenderse a la brigada de obreros constructores, cuyos contratos realizan trabajos para la Sociedad Duro-Felguera.

**La huelga de marineros en Gijón**  
GIJON, 14.—El conflicto marino sigue igual. Se han efectuado escasísimas operaciones en el puerto por continuar los marineros en huelga de brazos caídos. Se espera al delegado del Gobierno para intervenir en las gestiones. Hoy, citados por el gobernador, fueron a Oviedo los navieros y representantes de dos organizaciones en lucha, la Naval, de la Unión General de Trabajadores, y el Sindicato de Transportes, de la Confederación.

**Los cafés, cerrados en Valencia**  
VALENCIA, 14.—A los pocos días de soluciones de los conflictos de tranviarios y panaderos se ha planteado hoy un nuevo y de muy difícil solución: el de camareros. Hoy han aparecido cerrados todos los hoteles, restaurantes, casas de comida y cafés, bares y quioscos; incluso algunos establecimientos, cuyos dueños han aceptado las bases, muy pocos, por cierto. No se ha registrado ningún incidente, pero esta noche la capital presenta un aspecto muy triste, especialmente en las horas de silencio.

**Peticiones de los carpinteros**  
FERROL, 14.—Los carpinteros y ebanistas mantienen su huelga y las peticiones que son las siguientes:  
Un aumento de 1,50 para los obreros que actualmente disfrutan de un jornal de 5 a 3 pesetas; una peseta para aquellos que disfrutan el jornal de 8 en adelante; cincuenta céntimos de aumento a los aprendices, durante los tres primeros años y después dos pesetas.

**Falta de trabajo en Melilla**  
MELILLA, 14.—Ante el aumento de obreros sin trabajo el alcalde ha dispuesto se establezcan turnos de tres días para trabajar en las obras municipales. Los obreros de las bases de Sotolazar han entrado hoy al trabajo.

**Un alcalde manda destruir una máquina agrícola**  
VALENCIA, 14.—Los tranviarios de los ferrocarriles eléctricos de Valencia han presentado un oficio declarando la huelga para dentro de ocho días. Es de gran importancia por tratarse de líneas que unen la capital con casi todos los puntos de los alrededores, porque el plazo termina precisamente el primer día de feria.

**Las huelgas de Sevilla**  
SEVILLA, 14.—El gobernador, refiriéndose a la huelga de electricistas, dijo que sigue lo mismo, así como la de carpinteros. Los electricistas y los huelguistas de fábricas, etc., están garantizados por completo.

**Cien obreros asaltan una oficina en Grecia**  
ATENAS, 14.—Comunican de Seres que un centenar de obreros han asaltado y destruido las oficinas de la Sociedad grieco-austríaca de Tabacos, donde se le negó el trabajo que solicitaban. La Agencia principal de dicha Sociedad en Salónica amenaza con cerrar la fábrica de Seres, en la que trabajan más de tres mil obreros, en el caso de repetirse hechos de esta naturaleza.

### Cosechas arrasadas por el pedrisco en Almería

Han quedado cien familias en la miseria

### INCENDIO EN UNA FABRICA DE YESO EN TERUEL

Frio intenso en la provincia de León y nieve en Piedrahita

**Cosechas arrasadas por un pedrisco**  
ALMERIA, 14.—En la demarcación de Vélez Rubio, descargó un pedrisco que ha devastado varios campos de pastos y destruido las cosechas de patatas, cereales y hortalizas y el arbolado. Quedan en la miseria 100 familias. Se produce una manifestación de trabajadores del campo damnificados por la tormenta para pedir que el Ayuntamiento solicite ayuda de los Poderes públicos.

**Muerto al descargar un carro**  
AVILA, 14.—Comunican del pueblo de Cardenera que cuando trabajaba en la descarga de un carro en la estación del ferrocarril, el vecino de Peñalba, Pablo Rodríguez, recibió un fuerte golpe en la cabeza y quedó muerto en el acto.

**Explosión en una lancha**  
BILBAO, 14.—Comunican de Ciervana que una lancha a motor, que tenía a bordo un explosivo en alta mar y resultó con graves quemaduras el tripulante José María Arceche. También sufrió graves quemaduras otro de los tripulantes llamado Casimiro Chavarriz, de cincuenta años, que para evitar que se arrojara al mar la tripulación se sobrepuso a la impresión, y anegó la barca ante el temor de perecer abrasados. Acudieron otras embarcaciones que la remolcaron al puerto de Ciervana, donde fueron asistidos los tripulantes. La lancha quedó medio destruida.

**Reaparece "El Centro", de Cuenca**  
CUENCA, 14.—Ha comenzado la publicación del "Boletín de El Centro", que se publica a raíz de la quema de conventos. Dice que, desaparecidas las causas ajenas a su voluntad, reanuda su publicación.

**Dos casas destruidas por un incendio**  
FERROL, 14.—Esta madrugada un incendio destruyó las casas número 12 y 14 de la calle de San Francisco, habitadas por gente modesta. Los bomberos con ayuda del vecindario, evitaron que el fuego se propagara a la casa número 10. Las casas estaban aseguradas. Se desconocen las causas del siniestro.

**Niño atropellado por un camión**  
JEREZ DE LA FRONTERA, 14.—Un camión que se dirigía a Cádiz, ha atropellado en las inmediaciones de la estación de Alcabilla, a un niño de diez años, José Campos Vázquez, que llevaba el almuerzo a su padre, y quedó muerto. El Juzgado instruye diligencias. El chófer, José Zaragoza Martínez, que no llevaba carnet, ha ingresado en la cárcel.

**Cae un avión en León**  
LEON, 14.—El aeroplano "R. III 31" pilotado por el cabo Basilio Méndez y el soldado Manuel Velasco cayó en las inmediaciones del aeródromo de la Virgen del Camino, por un avería del motor. Los tripulantes resultaron ileso. El aparato sufrió graves desperfectos.

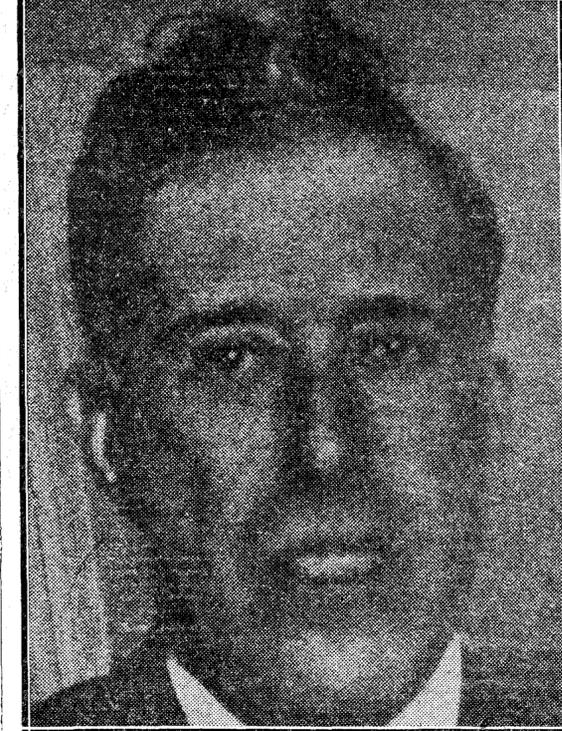
**Muere ahogado**  
LEON, 14.—En Carrizo se cayó a la presa Antonio Arias, de veinte años, consecuencia de un ataque epiléptico y murió ahogado.

**Nieva en Piedrahita**  
LEON, 14.—Reina frío intenso en toda la provincia y en las montañas, verdad que bastante invernal. En Piedrahita nevó ligeramente en el puerto. Por esta causa se han retrasado las labores de recolección.

**La fiesta de Francia**  
MADRID, 14.—En el Consulado de Francia se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la toma de la Bastilla con una recepción, a la que asistieron las autoridades y los consules. Hubo un "lunch" en el que brindaron el gobernador civil y el consul.

**Destroycn en Palma**  
PALMA DE MALLORCA, 14.—Ha fundado a primera hora de la mañana, una escuadrilla de destructores, compuesta por el "Sánchez Barcistegui", "Almirante Ferrándiz", "José Luis Díez", "Lepanto", "Alsedo", "Velasco" y "Lazaga". Mañana saldrá a alta mar para efectuar maniobras y regresará el viernes. El lunes volverá a marchar para maniobrar en aguas de la bahía de Pollensa.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Julián Besteiro, elegido presidente interino de la Asamblea Constituyente

### Créditos a El Ferrol para remediar el paro

60.000 pesetas para reparaciones del "España" y construcción de un nuevo edificio para la Comandancia de Marina

FERROL, 14.—Con júbilo se ha recibido el telegrama del alcalde de Ferrol, que se halla en Madrid para gestionar soluciones de la crisis de trabajo, en el que comunica que el Consejo de ministros ha aprobado un crédito de 60.000 pesetas para reparaciones en el acorazado "España" y otro para comenzar la construcción del nuevo edificio de la Comandancia de Marina.

**Aumentan los parados en Valencia**  
VALENCIA, 14.—Hoy ha visitado al alcalde el administrador de la Asociación valenciana de Caridad con objeto de cambiar impresiones sobre el auxilio que esta Asociación presta a los sin trabajo. Parece ser que el crecido número de obreros que son atendidos va creando a la Asociación una difícil situación. Añcho se dio cuenta en el comedor a más de 800 obreros, lo que supone un exorbitante gasto, imposible de sostener, si las autoridades no destinan a este menester parte de la cantidad recaudada en la suscripción pública en favor de los sin trabajo.

**Seguridad a Valencia**  
VALENCIA, 14.—Se ha dotado a esta capital de un escuadrón de Caballería de guardias de Seguridad, el cual llegará en breve. También va a organizarse una sección de guardias de asalto análoga a la que presta servicio en Madrid.

**Protesta de la guarnición de Tablada**  
SEVILLA, 14.—Cuando se conoció por los oficiales de la base de Tablada la carta del comandante Franco, enviada al aeródromo de Tablada para un ejército monárquico, se produjo gran indignación. Inmediatamente el jefe de la base, comandante Barrón, marchó a Madrid y habló con el señor Azaña para protestar enérgicamente de los términos de dicha carta. El ministro parece que ha dicho al comandante Barrón que el Gobierno no tiene ningún motivo para dudar de los oficiales de Tablada y que publicaría una nota desautorizando la carta y la versión de Franco, y patentizando a la vez la adhesión de los aviadores de Tablada al Gobierno constituido.

**Desfile de fuerzas en Valencia**  
VALENCIA, 14.—Hoy ha sido izado el pabellón nacional en todos los edificios públicos para conmemorar la apertura de las Constituyentes. Con este motivo, se celebró una parada militar en la versión de Franco, y patentizando a la vez la adhesión de los aviadores de Tablada al Gobierno constituido.

**Un partido socialista monárquico alemán**  
BERLÍN, 14.—Después hoy, Alemania cuenta con un nuevo partido político que se titula Socialista real. En el proyecto de Estatuto del nuevo partido, figura la elección de un rey por vía parlamentaria, la anulación de las cargas de reparaciones, revisión del Tratado de Versalles y reintegración de las colonias a Alemania, así como el restablecimiento del servicio militar obligatorio.

**El Rey será elegido por el Parlamento**  
BERLÍN, 14.—El prefecto de policía ha prohibido la manifestación nacional de obreros sin trabajo que debía celebrarse mañana en Berlín, como protesta contra los decretos últimamente dictados.

### El proyecto de Estatuto de la región valenciana

Ha sido enviado a las Diputaciones y Ayuntamientos de las tres provincias

### Una Asamblea unicameral para el gobierno de la región

VALENCIA, 14.—Ha sido remitido a Alicante y Castellón el anteproyecto del Estatuto valenciano redactado por la ponencia designada. También se ha comunicado el anteproyecto a las Diputaciones y a todos los Municipios de las tres provincias.

**Reunión para terminar la huelga del puerto**  
BARCELONA, 14.—La huelga del puerto sigue igual. Se han reanudado los labores en el muelle de carbón mineral, donde se trabaja normalmente; pero en otros puntos sigue existiendo el conflicto. No ha habido incidentes. Los vapores llegados siguen en el puerto en espera de la descarga. Esta tarde se celebrará una reunión de la que se espera saldrá la solución del puerto.

**Incidente en Cardona**  
BARCELONA, 14.—Al hablar el gobernador interino con los periodistas mandados que ayer se produjo un pequeño incidente en las minas de potasa de Cardona, con motivo de la interpretación de las bases que fueron aprobadas por los obreros en la anterior huelga. El gobernador ha enviado al jefe del Gobierno civil señor Ugarte, que esta mañana telegrafó que se confía en llegar a una completa solución del pleito.

**Huelga de campesinos**  
BARCELONA, 14.—Una comisión de propietarios campesinos de la Plana de Vich ha visitado al gobernador para matar a los obreros que se niegan a aceptar las bases aprobadas últimamente, con lo que se ha reproducido el conflicto.

**Dos mujeres heridas**  
BARCELONA, 14.—Cuando se hallaba en la ventana de su casa de la calle Ancha de Badalona, María Bort, de treinta años, recibió un disparo que la produjo una lesión en la cara. Se ignora quién la hirió.

**Hojas comunistas**  
BARCELONA, 14.—En la calle de Escudellers ha sido detenido un individuo llamado Adolfo, de treinta años, que repartía hojas en las que invitaba a los obreros a ocupar las fábricas donde trabajan y echar a los dueños. Ha sido puesto a disposición del Juzgado por excitación al desorden y a la rebelión.

**Ocho bandidos asaltan un monasterio griego**  
ATENAS, 14.—Comunican de Patras que el monasterio de San Nicolás de Spata ha sido asaltado por ocho bandidos, los cuales propinaron una paliza al superior y a los monjes y huyeron después, llevándose una suma de 40.000 dracmas y algunas joyas.

**Todos los padres piden la enseñanza religiosa**  
LEON, 14.—En Arboreso los padres de familia han pedido por unanimidad que continúe el estudio de las escuelas y se dé la enseñanza de la Religión en la misma forma que antes.

**Marruecos y Colonias**  
MELILLA, 14.—De Ceuta llegó en hidroavión el general Cabanellas con sus ayudantes señores Comte y Villamil. Fue recibido en la base de Mar Chica, por el general García Boix y ayudantes. Seguidamente se trasladó al palacio de la Residencia donde fue cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición. Hoy visitará las fuerzas destacadas en Drius y otras posiciones hasta Anual y regresará por la tarde a Ceuta.

**Muerte del subje de Estado Mayor ruso**  
MOSCU, 14.—Ayer, a las seis y media, cerca de la estación de Alabine, a 47 kilómetros de Moscú, se produjo un accidente de aviación en el que hubo ocho muertos, entre ellos el subje de Estado Mayor del Ejército rojo, Triandafiloff.

**Otro funcionario ruso se niega a volver**  
VARSOVIA, 14.—El ingeniero señor Wulffstein, jefe del Departamento de Transportes de la Misión comercial soviética de Varsovia, se ha negado a regresar a Rusia, según se le había ordenado de Moscú. Dicho ingeniero ha recibido acogida en Polonia.

**Una colisión en Berlín**  
La Policía tuvo que disparar

### REFRIGERACION ELECTRICA Frigidaire

Solo hay un REFRIGERADOR que no se FREE. GIDAIRE.

### Ensayo de movilización fascista

Las masas se reunirán entre el Piave y el Tagliamento

### Desfile de fuerzas en Valencia

La fecha se anunciará con cuarenta y ocho horas de anticipación

### Un partido socialista monárquico alemán

El Rey será elegido por el Parlamento

### Desfile de fuerzas en Valencia

La fecha se anunciará con cuarenta y ocho horas de anticipación

### Un partido socialista monárquico alemán

El Rey será elegido por el Parlamento

### Desfile de fuerzas en Valencia

La fecha se anunciará con cuarenta y ocho horas de anticipación

### Un partido socialista monárquico alemán

El Rey será elegido por el Parlamento

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA Escuelas y maestros LA "GACETA" MALA COSECHA DE ALMENDRA EN VALENCIA

## Cierran por tres días la Bolsa de Budapest

Se quiere evitar que la crisis alemana tenga repercusiones

## SE DICE QUE SE ESTABLECERA UNA MONEDA INTERIOR

Ha suspendido pagos un B. vienés

## Respuesta del Directorio fascista a la Encíclica

BUDAPEST, 14.—El Consejo de la Bolsa ha decidido, en su sesión de hoy, suspender toda operación de Bolsa los días 14, 15 y 16 de julio.

PARIS, 14 (De la Agencia Havas).—Telegrafían de Berlín que, con objeto de intentar salvar la situación por sí mismo, sin otra ayuda que la que le fué concedida ayer en Basilea, el Gobierno alemán ha decidido crear una nueva moneda interior alemana que no tendrá curso en el extranjero, ni tendrá curso forzoso para todas las transacciones en el interior de Alemania.

Es probable que esta moneda-tipo sea el "retennamer", creado en 1923, semejante al tipo de moneda interior de la Rusia de los soviets.

En los círculos alemanes se declara que esta medida ha sido impuesta al Reich por el fracaso de las negociaciones de Basilea. Ello no quiere decir que Alemania renuncie a hablar con Francia y a ponerse de acuerdo con ella, pero se estima que, ante todo, es necesario correr, sin perder tiempo para asegurar la continuidad de la vida económica.

BUDAPEST, 14.—La Agencia Telegráfica Húngara comunica que anoche se reunió un Consejo de ministros, convocado de urgencia, al que asistió el señor Popovici, presidente del Banco Nacional.

El Consejo examinó detenidamente la situación económica y financiera internacional, que ha obligado al Gobierno alemán a adoptar medidas extraordinarias.

Ante la agravación de la situación financiera de Alemania, el Gobierno húngaro ha estimado necesario adoptar por su parte medidas de protección, para prevenir y compensar los efectos eventuales de las dificultades alemanas en la vida económica de Hungría.

Por ello el Gobierno ha acordado suspender las operaciones en el Banco durante los días 14, 15 y 16 del actual.

Esta disposición será publicada hoy en el "Diario Oficial".

## Cierra un Banco en Viena

VIENA, 14.—El Merkur Bank, que ha cerrado hoy sus puertas por precaución, volverá a abrirse mañana después de haberse procurado los fondos que le permitan satisfacer las demandas de reembolso de depósitos que pudieran solicitarse.

El Consejo de la Bolsa ha decidido suspender oficialmente la cotización de los valores húngaros en el mercado de Viena.

La apertura de la Bolsa de Viena ha transcurrido con calma. Todo el mundo está a la expectativa.

## ¿Se niega Norteamérica?

LONDRES, 14.—Dicen de Nueva York al "Diario de Comercio": la dirección del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, después de una sesión nocturna, ha declarado no poder acceder a la proposición de renovar o acrecentar el crédito concedido a Alemania por dicho organismo.

Como se sabe, hace algunas semanas el Banco contribuyó con 25 millones de dólares al crédito de cien millones concedido al Reichsbank.

El "Diario de Comercio" añade que esta negativa a renovar o aumentar el crédito se basa sobre el hecho de que las autoridades bancarias están convencidas de la necesidad de garantías para salvaguardar la seguridad y eficacia del anticipo pedido y que la principal condición reside en un acercamiento político

## La Generalidad aprueba el Estatuto por aclamación

Conferencia en París

PARIS, 14.—El ministro de Hacienda, Flandrin, ha conferenciado largamente esta mañana con Moret y Farnier, representantes de Francia en el Banco Internacional de Pagos, quienes le dieron cuenta del desarrollo de la sesión celebrada ayer por el Consejo de administración de dicha entidad.

## A tiros entre senadores cubanos

HABANA, 14.—El señor Rogelio Zayas Bazán, ex secretario de Gobernación, ha sido víctima de un atentado criminal.

Según declaraciones de su chófer, el señor Zayas, que recibió cuatro balazos, fué agredido por el señor Modesto Maldique Venegas.

## Una nota fascista

ROMA, 14.—Reunido, bajo la presidencia de Mussolini, el Directorio del partido fascista aprobó una moción en la protesta altamente contra la afirmación de la Encíclica, según la cual el juramento de las camisas negras se presta por el pan, la carrera y la vida. Las "camisas negras", dice, han demostrado que saben renunciar al pan, a la carrera y a la vida cuando es necesario para defender la patria y la revolución fascista.

Segue diciendo que rechaza la grave ofensa, con la que se trata de humillar su fe, y probada por el sacrificio. El partido fascista no es un partido como los demás partidos pasados y presentes, sino una organización de combate de tipo militar, que hizo la revolución y tiene el deber imperioso de defenderla contra cualquiera.

El Directorio rechaza con indignación y con conocimiento preciso de los hechos las afirmaciones contenidas en el reciente llamamiento al extranjero que la salud del Vaticano, según el cual los masones han vuelto a las filas del partido. La actitud de éste ha sido clarísima en ese punto. Si Don Sturzo hace el emigrado en Londres, el gran maestro de la Masonería se encuentra confinado en las islas.

El directorio del partido vigila para impedir que los viejos residuos demagógicos y liberales puedan realizar actividades de cualquier clase al margen del régimen inclusivo. Pero el Directorio hace constar la inaudita alianza que se ha formado fatalmente entre el Vaticano y la masonería, unidos hoy en la hostilidad común al estado fascista.

El Directorio denuncia las falsedades y las afirmaciones contenidas en la norma extranjera de fuente vaticana contra la Obra Nacional de los Bañillos, fuerza, orgullo y certeza del régimen fascista, y declara que no debe ser lícito a nadie difamar la gran organización, a la que dan su actividad millares de fascistas severamente acogidos entre millares de maestros de las escuelas públicas y hasta dos mil capellanes.

Tal organización debe prepararse y prepararse para el día de mañana los continuadores de la revolución fascista. El Directorio invita a todos los fascistas a trabajar para que la Obra de los Bañillos recoja bien pronto bajo sus guarderías del Littorio a todas las nuevas generaciones.

## Crisis parcial en Rumania

BUCAREST, 14.—El ministro del Interior, señor Manolescu, ha presentado su dimisión y ha sido nombrado gobernador del Banco Nacional en sustitución del señor Angelescu, que a su vez, también ha presentado la dimisión de dicho puesto.

## MISIONERO YANQUI PRESO POR LOS BANDIDOS CHINOS

PEKIN, 14.—Un misionero norteamericano, el padre Sites, ha sido hecho prisionero por los bandidos en la región de Ku-Tsin, al Norte de Fu-Kien.

## Declaraciones del director general. Ayer martes, como de costumbre, el señor Llopis recibió a los periodistas que hacen información en su despacho. Los anunció una nueva relación de escuelas creadas provisionalmente y que será publicada en la "Gaceta" un día de estos; hacen un total de 1.414 escuelas, de sumadas a las anteriormente creadas exceden ya a la mitad de las que en principio fué propósito de este Gobierno establecer en este año. Como alguno de los informadores dudase de que la creación pudiera llegar a ser una realidad en toda su extensión, ya que luego los Ayuntamientos suelen poner trabas con los pedidos de habilitar, material que han de suministrar, etc., el señor Llopis insistió en que no se publica escuela alguna en la "Gaceta", sin que antes no se haya recibido en serio y con toda clase de garantías el ofrecimiento del pueblo o estanción para instalar las clases pedidas, y por otra parte a tal punto llega su decisión, que a falta de locales llegaría a utilizar cuantos cuarteles, conventos (?), y demás edificios han quedado vacíos después de los sucesos y reformas últimamente acordados.

## Manifestación comunista, disuelta

En el teatro Maravillas se celebró anoche un mitin comunista. A la salida, parte del público, en manifestación levantisca y entonando la Internacional, se dirigió hacia la Puerta del Sol, por la calle de Fuencarral.

Los guardias de asalto, que prestaban servicio en los alrededores de la Telefónica, se dividieron en dos secciones: una marchó por la calle de San Onofre y la segunda, por la Gran Vía, cogiendo entre ambas a los manifestantes.

Los guardias hicieron uso de las porras con toda energía, y la manifestación quedó disuelta.

Era propósito de los revoltosos apedrear la Telefónica y dirigirse luego al Congreso. Lanzaron contra los guardias varias piedras, una de las cuales hirió levemente al teniente que mandaba la fuerza.

Los revoltosos procuraron rehacerse en la Puerta del Sol, pero los guardias lo impidieron.

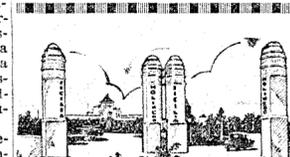
Termina la nota con un estallido que por su extensión sentimos no poder publicar. En el momento en que se había establecido las plantillas de la Inspección. Parte del número de Escuelas e secciones de graduadas que existen actualmente, 35,716, y el de los inspectores que van de nueva creación, 213. Comparando ambos resulta que a cada inspector debe corresponder 167 escuelas. Hecho este supuesto, desciende al detalle del número de escuelas nacionales que tiene cada provincia, aun cuando el correspondiente, y por último, los cambios que ha habido que hacer para el reajuste equitativo de las plantillas.

La enseñanza nacional y los Estatutos Reales.—Al preguntarle el alcance del artículo del Estatuto de Cataluña en relación con la enseñanza nacional evadió la respuesta para reservarla por su alcance político a las declaraciones que respecto de este particular habría de hacer el ministro. Como verá el lector en esta sección del periódico se habla de estas declaraciones, que son casi en su totalidad opuestas al espíritu manifestado últimamente por las Asociaciones de Magisterio. La enseñanza nacional parece ser que quedará desintegrada, pasando a depender directamente de las regiones, si tal es la voluntad de los Estatutos que presenten las mismas.

Finalmente se le hicieron varias preguntas respecto de los intentos de bandidos, etc., a todas las cuales hubo de responder que es propósito firme el no variar en lo más mínimo el criterio sustentado en sus últimas disposiciones sobre los delitos, oposiciones, edad, prácticas, etc.

## Habrán carreras de caballos en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 14.—La Sociedad de Carreras de caballos ha comunicado oficialmente que, a pesar de las dificultades que existían y vencidas éstas, las carreras se celebrarían este verano exactamente igual que se tenía anunciado.



## SICILIA -- MOLINERO

día 15, Gran Comida Verbenal del CARMEN, 25 pesetas cubierto, champagne, vinos, café y liciores.

## COTILLON hasta la MADRUGADA

Actuación de CELENZA y su orquesta típica ARGENTINA y de The MURRAY VIL BAND.—JAZZ. Cantor de tangos EMILIO DELGADO Caprichosos regalos, fuegos artificiales. Apérese reservar su mesa antes de las seis tardes.

Por el mucho número de mesas pedidas, se ruega tomen las tarjetas para dicha fiesta en Restaurant Molinero. Teléfono 73. ARAVACA. Peñalver, 24. Teléf. 16803

## FORLAIF Conservación y crecimiento de los peñañas. garantizado

PERFUMERIAS. DEPOSITO: PERFUMERIA INGLESA, CARRERA DE S. JERONIMO, 3

## INDICE DEL DIA 15

Justicia.—Decreto autorizando al ministro para convocar oposiciones a una plaza de la categoría inferior del Cuerpo Técnico de la Dirección de este Departamento, y derogando el Decreto de 49 de mayo de 1930, salvo en la puntuación de los ejercicios.

Guerra.—Decreto disponiendo cese en el mando de la cuarta División orgánica el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo; nombrando jefe de Estado Mayor de la primera Inspección general al brigada don Manuel Nieves Coso; ídem de la segunda al general de brigada don Eduardo Curriel Miarons; ídem en comisión, jefe de la tercera Inspección general, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto Palma.

Marina.—Decreto disponiendo que los Cuerpos de Contramaestros, Contrabateros, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Economía Nacional.—Decreto derogando el Decreto número 2.064, inserto en la "Gaceta" de 12 de septiembre de 1930, y organizando el Cuerpo Asesor de Economía.

Estado.—Ordenes nombrando a don Ernesto Halter y don Adolfo Salazar para representar a España en la Sociedad Internacional de Música contemporánea, que ha de celebrarse en Oxford del 21 al 28 del actual.

Justicia.—Orden nombrando al magistrado don Aurelio Bragado Pérez, presidente del Tribunal de Comercio de la plaza de médico forense, vacante en el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona; nombrando a don Juan Almuñoz López auxiliar de Administración, de Sevilla; ídem de don Genaro Otalaz para ídem de Zaragoza; ídem a don José Vilches Montalvo para ídem de Granada; promoviendo a portero superior a don Guillermo López Mallo.

Guerra.—Orden concediendo ingreso en el Cuerpo de Irregulares a don José Gadea Godínez, teniente de Infantería; ídem a don Martín Bravo Mora; circular disponiendo se considere destinados en plazas de plantilla del Cuerpo Jurídico militar a los auditores generales que prestan servicio en la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Orden declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro, que se libren por Sindicatos Agrícolas y Pósitos, están sujetos a la ley del artículo 138 de la ley del Timbre.

Gobernación.—Orden disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios encargados de dirigir las prácticas de desinfección, desratización y desinsectación, no se cuenten si no llevadas a cabo por personal a cuyo frente figure uno en posesión del diploma de auxiliar sanitario.

Instrucción Pública.—Orden declarando desierto el concurso anunciado para profesor auxiliar de Dibujo artístico, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Fomento.—Orden disponiendo que por la Dirección general de Ganadería se convoque concurso para jefe de la Sección de Enseñanza y Labor Social, inspección general del Cuerpo de Ingenieros, dando que no podrá estar cargado activo ninguno funcionario de las Direcciones generales de Obras públicas y Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, jubilado; disponiendo que el inspección general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ramón Martínez de Campos, incoe expediente para depurar los hechos que se mencionan.

Trabajo y Previsión.—Orden concediendo becas de los Cuarenta y cinco años baratas de Empleados subalternos de Burgos "La Provincial"; resolviendo instancia de don Joaquín Velasco Seco para transferir su casa barata de la Cooperativa "Madrid"; concediendo beca a don Joaquín Font de Pérez, de Santander, por construcción de una casa familiar; (rectificadas) relativas a ceses y nombramientos de personal de Agrupaciones administrativas y Comités paritarios.

Comunicaciones.—Orden disponiendo se consideren comprendidos dentro del ancho establecido para permisos semestrales de estancia y albergue gratuitos durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la llegada al aeródromo.

## DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Ayer martes, como de costumbre, el señor Llopis recibió a los periodistas que hacen información en su despacho. Los anunció una nueva relación de escuelas creadas provisionalmente y que será publicada en la "Gaceta" un día de estos; hacen un total de 1.414 escuelas, de sumadas a las anteriormente creadas exceden ya a la mitad de las que en principio fué propósito de este Gobierno establecer en este año. Como alguno de los informadores dudase de que la creación pudiera llegar a ser una realidad en toda su extensión, ya que luego los Ayuntamientos suelen poner trabas con los pedidos de habilitar, material que han de suministrar, etc., el señor Llopis insistió en que no se publica escuela alguna en la "Gaceta", sin que antes no se haya recibido en serio y con toda clase de garantías el ofrecimiento del pueblo o estanción para instalar las clases pedidas, y por otra parte a tal punto llega su decisión, que a falta de locales llegaría a utilizar cuantos cuarteles, conventos (?), y demás edificios han quedado vacíos después de los sucesos y reformas últimamente acordados.

Guerra.—Decreto disponiendo cese en el mando de la cuarta División orgánica el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo; nombrando jefe de Estado Mayor de la primera Inspección general al brigada don Manuel Nieves Coso; ídem de la segunda al general de brigada don Eduardo Curriel Miarons; ídem en comisión, jefe de la tercera Inspección general, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto Palma.

Marina.—Decreto disponiendo que los Cuerpos de Contramaestros, Contrabateros, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Economía Nacional.—Decreto derogando el Decreto número 2.064, inserto en la "Gaceta" de 12 de septiembre de 1930, y organizando el Cuerpo Asesor de Economía.

Estado.—Ordenes nombrando a don Ernesto Halter y don Adolfo Salazar para representar a España en la Sociedad Internacional de Música contemporánea, que ha de celebrarse en Oxford del 21 al 28 del actual.

Justicia.—Orden nombrando al magistrado don Aurelio Bragado Pérez, presidente del Tribunal de Comercio de la plaza de médico forense, vacante en el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona; nombrando a don Juan Almuñoz López auxiliar de Administración, de Sevilla; ídem de don Genaro Otalaz para ídem de Zaragoza; ídem a don José Vilches Montalvo para ídem de Granada; promoviendo a portero superior a don Guillermo López Mallo.

Guerra.—Orden concediendo ingreso en el Cuerpo de Irregulares a don José Gadea Godínez, teniente de Infantería; ídem a don Martín Bravo Mora; circular disponiendo se considere destinados en plazas de plantilla del Cuerpo Jurídico militar a los auditores generales que prestan servicio en la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Orden declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro, que se libren por Sindicatos Agrícolas y Pósitos, están sujetos a la ley del artículo 138 de la ley del Timbre.

Gobernación.—Orden disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios encargados de dirigir las prácticas de desinfección, desratización y desinsectación, no se cuenten si no llevadas a cabo por personal a cuyo frente figure uno en posesión del diploma de auxiliar sanitario.

Instrucción Pública.—Orden declarando desierto el concurso anunciado para profesor auxiliar de Dibujo artístico, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Fomento.—Orden disponiendo que por la Dirección general de Ganadería se convoque concurso para jefe de la Sección de Enseñanza y Labor Social, inspección general del Cuerpo de Ingenieros, dando que no podrá estar cargado activo ninguno funcionario de las Direcciones generales de Obras públicas y Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, jubilado; disponiendo que el inspección general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ramón Martínez de Campos, incoe expediente para depurar los hechos que se mencionan.

Trabajo y Previsión.—Orden concediendo becas de los Cuarenta y cinco años baratas de Empleados subalternos de Burgos "La Provincial"; resolviendo instancia de don Joaquín Velasco Seco para transferir su casa barata de la Cooperativa "Madrid"; concediendo beca a don Joaquín Font de Pérez, de Santander, por construcción de una casa familiar; (rectificadas) relativas a ceses y nombramientos de personal de Agrupaciones administrativas y Comités paritarios.

Comunicaciones.—Orden disponiendo se consideren comprendidos dentro del ancho establecido para permisos semestrales de estancia y albergue gratuitos durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la llegada al aeródromo.

## DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Ayer martes, como de costumbre, el señor Llopis recibió a los periodistas que hacen información en su despacho. Los anunció una nueva relación de escuelas creadas provisionalmente y que será publicada en la "Gaceta" un día de estos; hacen un total de 1.414 escuelas, de sumadas a las anteriormente creadas exceden ya a la mitad de las que en principio fué propósito de este Gobierno establecer en este año. Como alguno de los informadores dudase de que la creación pudiera llegar a ser una realidad en toda su extensión, ya que luego los Ayuntamientos suelen poner trabas con los pedidos de habilitar, material que han de suministrar, etc., el señor Llopis insistió en que no se publica escuela alguna en la "Gaceta", sin que antes no se haya recibido en serio y con toda clase de garantías el ofrecimiento del pueblo o estanción para instalar las clases pedidas, y por otra parte a tal punto llega su decisión, que a falta de locales llegaría a utilizar cuantos cuarteles, conventos (?), y demás edificios han quedado vacíos después de los sucesos y reformas últimamente acordados.

Guerra.—Decreto disponiendo cese en el mando de la cuarta División orgánica el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo; nombrando jefe de Estado Mayor de la primera Inspección general al brigada don Manuel Nieves Coso; ídem de la segunda al general de brigada don Eduardo Curriel Miarons; ídem en comisión, jefe de la tercera Inspección general, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto Palma.

Marina.—Decreto disponiendo que los Cuerpos de Contramaestros, Contrabateros, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Economía Nacional.—Decreto derogando el Decreto número 2.064, inserto en la "Gaceta" de 12 de septiembre de 1930, y organizando el Cuerpo Asesor de Economía.

Estado.—Ordenes nombrando a don Ernesto Halter y don Adolfo Salazar para representar a España en la Sociedad Internacional de Música contemporánea, que ha de celebrarse en Oxford del 21 al 28 del actual.

Justicia.—Orden nombrando al magistrado don Aurelio Bragado Pérez, presidente del Tribunal de Comercio de la plaza de médico forense, vacante en el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona; nombrando a don Juan Almuñoz López auxiliar de Administración, de Sevilla; ídem de don Genaro Otalaz para ídem de Zaragoza; ídem a don José Vilches Montalvo para ídem de Granada; promoviendo a portero superior a don Guillermo López Mallo.

Guerra.—Orden concediendo ingreso en el Cuerpo de Irregulares a don José Gadea Godínez, teniente de Infantería; ídem a don Martín Bravo Mora; circular disponiendo se considere destinados en plazas de plantilla del Cuerpo Jurídico militar a los auditores generales que prestan servicio en la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Orden declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro, que se libren por Sindicatos Agrícolas y Pósitos, están sujetos a la ley del artículo 138 de la ley del Timbre.

Gobernación.—Orden disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios encargados de dirigir las prácticas de desinfección, desratización y desinsectación, no se cuenten si no llevadas a cabo por personal a cuyo frente figure uno en posesión del diploma de auxiliar sanitario.

Instrucción Pública.—Orden declarando desierto el concurso anunciado para profesor auxiliar de Dibujo artístico, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Fomento.—Orden disponiendo que por la Dirección general de Ganadería se convoque concurso para jefe de la Sección de Enseñanza y Labor Social, inspección general del Cuerpo de Ingenieros, dando que no podrá estar cargado activo ninguno funcionario de las Direcciones generales de Obras públicas y Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, jubilado; disponiendo que el inspección general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ramón Martínez de Campos, incoe expediente para depurar los hechos que se mencionan.

Trabajo y Previsión.—Orden concediendo becas de los Cuarenta y cinco años baratas de Empleados subalternos de Burgos "La Provincial"; resolviendo instancia de don Joaquín Velasco Seco para transferir su casa barata de la Cooperativa "Madrid"; concediendo beca a don Joaquín Font de Pérez, de Santander, por construcción de una casa familiar; (rectificadas) relativas a ceses y nombramientos de personal de Agrupaciones administrativas y Comités paritarios.

Comunicaciones.—Orden disponiendo se consideren comprendidos dentro del ancho establecido para permisos semestrales de estancia y albergue gratuitos durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la llegada al aeródromo.

## DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Ayer martes, como de costumbre, el señor Llopis recibió a los periodistas que hacen información en su despacho. Los anunció una nueva relación de escuelas creadas provisionalmente y que será publicada en la "Gaceta" un día de estos; hacen un total de 1.414 escuelas, de sumadas a las anteriormente creadas exceden ya a la mitad de las que en principio fué propósito de este Gobierno establecer en este año. Como alguno de los informadores dudase de que la creación pudiera llegar a ser una realidad en toda su extensión, ya que luego los Ayuntamientos suelen poner trabas con los pedidos de habilitar, material que han de suministrar, etc., el señor Llopis insistió en que no se publica escuela alguna en la "Gaceta", sin que antes no se haya recibido en serio y con toda clase de garantías el ofrecimiento del pueblo o estanción para instalar las clases pedidas, y por otra parte a tal punto llega su decisión, que a falta de locales llegaría a utilizar cuantos cuarteles, conventos (?), y demás edificios han quedado vacíos después de los sucesos y reformas últimamente acordados.

Guerra.—Decreto disponiendo cese en el mando de la cuarta División orgánica el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo; nombrando jefe de Estado Mayor de la primera Inspección general al brigada don Manuel Nieves Coso; ídem de la segunda al general de brigada don Eduardo Curriel Miarons; ídem en comisión, jefe de la tercera Inspección general, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto Palma.

Marina.—Decreto disponiendo que los Cuerpos de Contramaestros, Contrabateros, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Hacienda.—Decreto (rectificado) concediendo a los profesores de las Escuelas de Maestros de Primaria Enseñanza, Practicantes, Auxiliares de Oficinas, Topógrafos y Electricistas de la Armada, dejen de llamarse subalternos; concediéndoles el pase a la situación de retirado, a los que hubiesen alcanzado la edad de la Armada y asimilados que cuenten nueve años de servicios efectivos y lo soliciten en el plazo de diez días.

Economía Nacional.—Decreto derogando el Decreto número 2.064, inserto en la "Gaceta" de 12 de septiembre de 1930, y organizando el Cuerpo Asesor de Economía.

Estado.—Ordenes nombrando a don Ernesto Halter y don Adolfo Salazar para representar a España en la Sociedad Internacional de Música contemporánea, que ha de celebrarse en Oxford del 21 al 28 del actual.

Justicia.—Orden nombrando al magistrado don Aurelio Bragado Pérez, presidente del Tribunal de Comercio de la plaza de médico forense, vacante en el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona; nombrando a don Juan Almuñoz López auxiliar de Administración, de Sevilla; ídem de don Genaro Otalaz para ídem de Zaragoza; ídem a don José Vilches Montalvo para ídem de Granada; promoviendo a portero superior a don Guillermo López Mallo.

Guerra.—Orden concediendo ingreso en el Cuerpo de Irregulares a don José Gadea Godínez, teniente de Infantería; ídem a don Martín Bravo Mora; circular disponiendo se considere destinados en plazas de plantilla del Cuerpo Jurídico militar a los auditores generales que prestan servicio en la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Orden declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro, que se libren por Sindicatos Agrícolas y Pósitos, están sujetos a la ley del artículo 138 de la ley del Timbre.

Gobernación.—Orden disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios encargados de dirigir las prácticas de desinfección, desratización y desinsectación, no se cuenten si no llevadas a cabo por personal a cuyo frente figure uno en posesión del diploma de auxiliar sanitario.

Instrucción Pública.—Orden declarando desierto el concurso anunciado para profesor auxiliar de Dibujo artístico, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Fomento.—Orden disponiendo que por la Dirección general de Ganadería se convoque concurso para jefe de la Sección de Enseñanza y Labor Social, inspección general del Cuerpo de Ingenieros, dando que no podrá estar cargado activo ninguno funcionario de las Direcciones generales de Obras públicas y Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, jubilado; disponiendo que el inspección general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ramón Martínez de Campos, incoe expediente para depurar los hechos que se mencionan.

Trabajo y Previsión.—Orden concediendo becas de los Cuarenta y cinco años baratas de Empleados subalternos de Burgos "La Provincial"; resolviendo instancia de don Joaquín Velasco Seco para transferir su casa barata de la Cooperativa "Madrid"; concediendo beca a don Joaquín Font de Pérez, de Santander, por construcción de una casa familiar; (rectificadas) relativas a ceses y nombramientos de personal de Agrupaciones administrativas y Comités paritarios.

Comunicaciones.—Orden disponiendo se consideren comprendidos dentro del ancho establecido para permisos semestrales de estancia y albergue gratuitos durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la llegada al aeródromo.

## Bajan los tomates en los mercados ingleses. Los melones, a precios poco remuneradores. Las cebollas se cotizan bien

PARALIZACION

# Pelissier gana la XIII etapa de la Vuelta a Francia

## Sevilla y Butrón en el campeonato del mundo de billar a libre. Inscripciones para las grandes pruebas hípicas de San Sebastián. Campeonatos gallegos de atletismo

### Ciclismo

#### La Vuelta a Francia

PARIS, 13.—Clasificación internacional de la vuelta ciclista a Francia:

1. Francia, en 259 h. 12 m. 3 s.; 2. Bélgica, en 259 h. 15 m. 17 s.; 3. Alemania, en 260 h. 1 m. 23 s.; 4. Australia-Suiza, en 260 h. 15 m. 22 s.; y 5. Italia, en 260 h. 58 m. 56 s.

Clasificación general después de la 12.ª etapa:

1. Antonin Magne, en 86 h. 9 m. 55 s.; 2. Antonio Pesenti, en 86 h. 19 m. y 57 s.; 3. Domuyser, en 86 h. 30 m. y 39 s.; 4. Dewaele, en 86 h. 21 m. y 40 s.; 5. Le Calvez, en 86 h. 23 m. y 22 s.; 6. Buchi, en 86 h. 30 m. y 30 s.; 7. Deby, en 86 h. 33 m. 8 s.; 8. Pékilon, en 86 h. 33 m. 24 s.

La décimotercera etapa

CANNES, 14.—Resultados de la 13.ª etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Marsella-Cannes: 207 kilómetros):

1. Charles Pelissier en 6 h. 41 m. 20 segundos.
2. Di Paco.
3. Bernard.
4. Buse.
5. Vierst.
6. Le Calvez.
7. Gouremand.

Todos en el mismo tiempo que el primero.

La clasificación de Cepeda

CANNES, 14.—Vuelta ciclista a Francia. El corredor español Cepeda se ha clasificado en 24 lugar en la décimotercera etapa, con 6 h. 43 m. 35 s.

En la clasificación general figura con el número 42, en 95 h. 12 m. 14 s.

### Billar

Campeonato mundial a libre

Ha comenzado a disputarse en Vichy el campeonato mundial de billar a libre, en el que participan dos jugadores españoles, Sevilla y Butrón. Estos jugadores han jugado entre sí, precisamente el primer "match". He aquí los detalles de la primera jornada:

SEVILLA (España), 500 carambolas, 42 entradas, 125 de serie mayor y 11,90 de promedio, ganó a Butrón, 131, 41, 27, 3, 19.

ALBERT (Francia), 500, 24, 200, 20,85, ganó a Sicard (Francia), 422, 24, 20, 17, 58.

FERRAZ (Portugal), 500, 17, 181, 29,41, ganó a Roth (Suiza), 320, 17, 18,82.

MOONS (Bélgica), 500, 17, 100, 29,41, ganó a Gabriels (Bélgica), 213, 16, 70, 13,31.

### Carreras de galgos

La reunión de esta noche

Para dar toda clase de facilidades al público, el Comité directivo del C. D. Galguero acordó adelantar por un cuarto de hora la reunión de esta noche. El paseo de los galgos participantes en la primera carrera se dará a las diez y cuarto, y la salida de la carrera, a las diez y media.

Las siete pruebas que comprende el programa se disputarán sobre tres distancias diferentes: 500, 550 y 700 yardas.

La carrera más importante es un triple "match" de fondo entre "Solicitor", "Champion Cutler" y "Bujn Babs". Sin estorbarse los perros por el campo limitado, cabe esperar que los tres han de dar su máximo rendimiento. Ganará tan fácilmente "Champion Cutler" como la última vez? Después de la decepción en las 500 yardas, interesará mucho a sus partidarios una victoria rotunda.

Sigue en interés la prueba reservada a los de segunda categoría, en la que todos los participantes son ganadores. Entre los participantes hay uno que necesita rehabilitarse, y es "Deodar", pero su labor será muy difícil, porque se ha de encontrar con muy buenos ejemplares, como son "Pentonville Crest", "Whisky Mannattan", "Artful Choice", "Postman", entre otros.

Tan interesante como esta carrera es una de las de cuarta categoría, que se correrá en cuarto lugar. Por la distancia, que será de 550 yardas, y por haberse inscrito los mejores galgos de esta categoría en actual entrenamiento, entre los que se destacan los nombres de recientes vencedores, como son "Trigémimo", "Lola II", "L'Eneco", "Montes I" y "Malagueña" y "Trosky II".

Son parecidas las condiciones de la carrera de vallas, razón por la cual se encuentran los que más han ganado en el año.

En las siete pruebas se han inscrito los siguientes:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"Vadarkablar"; 2.—"Quett"; 3.—"Ledy"; 4.—"Cateo"; 5.—"Valdeavero"; 6.—"Pinta"; 7.—"Pelota"; 8.—"Polsco II"; 9.—"Atienza"; 10.—"Goaona I".

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"Foot Loose"; 2.—"Charra"; 3.—"Baby"; 4.—"Sultán"; 5.—"Dora III"; 6.—"Pavaso III"; 7.—"Rebeca"; 8.—"Molarena"; 9.—"Atienza"; 10.—"Goaona I".

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"Cotswold Fencer"; 2.—"Tosca III"; 3.—"Galio"; 4.—"Chituelo"; 5.—"Azuqueca"; 6.—"Rápido II"; 7.—"Comedia"; 8.—"Bohemio".

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.

- 1.—"Relámpago V"; 2.—"Lola II"; 3.—"Trosky II"; 4.—"Malagueña"; 5.—"Trigémimo"; 6.—"Soriano"; 7.—"L'Eneco"; 8.—"Cantón"; 9.—"Montes I"; 10.—"Santa Olalla I".

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.

- 1.—"Solicitor"; 2.—"Champion Cutler"; 3.—"Bujn Babs".

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"Deodar"; 2.—"Whisky Mannattan"; 3.—"Samaritana"; 4.—"Pentonville Crest"; 5.—"Postman"; 6.—"Journey End"; 7.—"Artful Choice"; 8.—"Gold Guinea".

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"López II"; "Chiripa"; 3.—"Boothly Glider"; 4.—"Trasto"; 5.—"Chula II"; 6.—"Miss Albacete".

### APRECIACIONES

Primera carrera: PELOTA, "Valdeavero".

Segunda: REBECA, "Baby".

### Water polo

Checos y españoles

En Praga se celebró el primer partido de "water polo" entre checos y españoles.

Los checos ganaron por 3-0.

### Natación

Concursos del C. N. Atlético

Pasado mañana viernes, día 17, a las doce de la mañana, se celebrarán en el Club Natación Atlético (baños Niagara) las pruebas eliminatorias para los próximos campeonatos, disputados: 100 metros estilo libre, 100 idem idem brazas, 50 idem brazas espalda, 400 idem estilo libre.

Además, unas carreras por equipos.

### Carreras de caballos

Las grandes pruebas de San Sebastián

Como anticipamos hace más de una semana, tres serán las pruebas más importantes de la temporada de carreras de San Sebastián.

Se han formalizado ya las inscripciones en Madrid y Lasarte. Conocemos las que se hicieron aquí, que son las siguientes:

Premio San Sebastián, 15.000 pesetas; 2.000 metros (a correr el domingo 23 de agosto).

"Cap Polonio", 58 kilos, y "Pavot Rouge", 53, ambos del conde de la Cimera. "Poker", 57, de Pedro Ponce de León. "Belladona", 51, de la Yeguada Figueroa.

"La Cachucha", 50, del marqués de San Damián.

"Ontanedo", 50, y "Ohio", 53, de la Yeguada Militar de Jerez.

"Pipo", 58.

Premio Guipúzcoa, 10.000 pesetas; 1.000 metros (a correr el 30 de agosto).

"Amade", 54 kilos, del duque de Medinaceli.

"Titerre", 52, de la condesa de San Martín de Hoyos.

"Merate", 52, y "Dedé", 56, del conde de la Cimera.

"Sailhan", 56, de Alfredo Bueno.

"Panamá", 52; "Punta Cires", 50, y "Petraera", 52, de la Dirección de Cría Caballar.

"Hula", 50, de la Yeguada Figueroa. "Polichinela", 54, de Luis de Goyeneche.

"Sandrillón", 54, del conde de Torre Arias.

"Croisillas", 56, del marqués del Llano de San Javier.

"La Bombilla", 50, del conde de Velayas.

"La Folle", 54, de las señoritas de Carril.

Premio España, 25.000 pesetas; 2.400 metros (a correr el 13 de septiembre).

"Atlántida", 60; "Montecascino", 59, y "Cap Polonio", 55, del conde de la Cimera.

"Sandino", 49, de la Yeguada Figueroa.

"Ohio", 51.

"Pipo", 53.

"Sorrento", de Francisco Coello.

### Football

#### Ofertas al Barcelona

BARCELONA, 13.—El Barcelona ha recibido una interesante oferta de varios jugadores del Vasco de Gama, entre ellos el portero y el medio centro, los cuales han actuado con mucho éxito en Barcelona. No se ha tomado ninguna decisión en concreto, pues falta conocer en definitiva las pretensiones de dichos jugadores y si en la próxima asamblea se autorizará la participación de jugadores extranjeros en la competición del campeonato de España.

### Automovilismo

#### El Gran Premio de Bélgica

FRANCORCHAMPS, 13.—Clasificación final del Gran Premio Automóvil de Bélgica:

1. William Conell ("Bugatti"), con 1.320 km., y media de 132 km. por hora.
2. Nuvolari - Borzacchini ("Alfa Romeo"), con 1.309 km. y media de 130 km. 900 por hora.

En la clasificación general final para el título de campeón de Europa figura en primer lugar Minotta (Italia); segundo, Campari (Italia); y tercero, Divo (Francia).

#### El Gran Premio de Monza

MILAN, 14.—La Sociedad Autódromo de Monza, con el apoyo del Real Automóvil Club de Italia, organiza para el día 6 de septiembre una competición libre de velocidad para coches de carrera denominada Gran Premio de Monza.

La carrera comprenderá el Gran Premio de "Vittorettes" para vehículos hasta 1.100 cc.; tres grupos una repesca y la final para vehículos de cilindrada superior.

Está dotada la competición de 284.000 liras en premios.

La inscripción es de 500 liras por coche.

### Atletismo

#### Los campeonatos gallegos

VIGO, 14.—En el Stadium de Balados se han celebrado los campeonatos gallegos.

Resultados de la primera jornada: 100 metros lisos

1. Henry Powell, S. Atlético, 12 s.
2. Juan Echegaray, idem, 12 s. 1/5.
3. Paco Luis González, idem.

300 metros lisos

1. Henry Powell, S. Atlético, 25 s. 1/5.
2. Emilio Peña, idem 25 s. 2/5.
3. Juan Echegaray, idem.

800 metros lisos

1. Cándido Fernández, Comesaña, 2 m. 15 s. 1/5.
2. Manuel Pazos, S. Atlético, 2 m. 16 segundos.
3. Américo Carril, Exploradores, 5.000 metros lisos
1. Maximino Carrera, Veritas, 16 m. 44 s. 4/5.
2. Cándido Fernández, Comesaña.
3. Benito Fernández, idem.

Relevos 4 x 400 m.

1. Equipo Sociedad Atlético, Echegaray-Oliveira-Carsi-Jowell, 3 m. 51 segundos 4/5.

### Water polo

Tercera: COSTWOLD FENCER, "Bohemio".

Cuarta: TRIGEMINO, "Montes I".

Quinta: CHAMPION CUTLET.

Sexta: "DEODAR", "Artful Choice".

Séptima: TRASTO, "Chiripa".

### Water polo

Triple salto

1. Emilio Peña, S. Atlético, 12,51 metros.
2. Fernando Otero, idem 12,33 metros.
3. Alvaro Domínguez, idem, 12,12 metros.

Altura

1. Mariano Carsi, S. Atlético, 1,60 metros.
2. Enrique Herrero, idem, 1,55 metros.
3. Pedro Celada, idem, 1,55 metros.

Peso

1. Erhard Schulze, S. Atlético, 11,22 metros.
2. Alfonso Santoro, idem 10,94 metros.
3. Emilio Peña, idem, 10,49 metros.

Disco

1. Alfonso Santoro, S. Atlético, 31,70 metros.
2. Graciliano Muñoz, idem, 29,87 metros.
3. Juan Echegaray, idem, 27 metros.

Barra (exhibición)

1. Graciliano Muñoz, S. Atlético, 17,57 metros ("record").
2. Henry Powell, idem, 15,20 metros.
3. Emilio Peña, idem, 13,16 metros.

Después de la primera jornada la clasificación social es la siguiente: Sociedad Atlético de Vigo 47 puntos. Comesaña Sporting ..... 6 Club Veritas ..... 3 Exploradores de Vigo ..... 3

### Pugilato

#### Huat contra Stanstol

MONTREAL, 14.—A fines de estos días, el día 29, se celebrará en esta población el combate entre Eugène Huat y Petre Stanstol.

El ganador peleará el 26 de agosto contra Al Brown para el campeonato del mundo de peso extraligero.

Dos combates de Frankie Genaro

NEUEVA YORK, 14.—El campeón de peso mosca Frankie Genaro tendrá este mes dos importantes peleas, como sigue: Día 16.—Contra el chileno Parra, en Northampton (Massachusetts). Día 29.—Contra Carpentier, en Dayton (Ohio).

### Alpinismo

#### Las excursiones de la S. E. A. Peñalara

Desde la próxima semana se establecen las excursiones permanentes a Fuenfria y Navacerrada en autocar todos los domingos y durante los días del 25 al 27 se verificará la excursión del programa de la S. E. A. Peñalara a Burgos por Aranda y Lerma y Sierra de la Demanda por Pineda de la Sierra. La Trigaza (picos de San Millán y Turruco a más de 2.100 metros de altitud), descendiendo a Alarcía o Soto del Valle, regresando por la capital burgalesa. Detalles e inscripciones en las oficinas de Secretaría, de cinco a ocho todos los días laborables hasta el jueves 23 del actual.

### Excursionismo

#### A la Pedriza

Para los días 18 y 19 del actual prepara la Sociedad Gimnástica Española, una excursión colectiva en automóvil a La Pedriza (Manzanares). Saliendo los coches, uno el sábado, a las nueve y media de la noche, de su local social, y los otros el domingo, a las seis de la mañana, de la Red de San Luis.

A la Sierra de Gredos

También para los días 25 y 26 próximos organiza una excursión colectiva en automóvil, a la Sierra de Gredos, saliendo los coches el viernes 24, a las nueve y media de la noche, de su local social. Siendo limitado el número de plazas para esta excursión, se cierra el plazo de inscripción el día 20, a las nueve de la noche.

Detalles e inscripciones para estas excursiones, a las cuales pueden asistir cuantos lo soliciten, en su domicilio social, Barbery, 22 (gimnasio).

### Sociedades

#### La labor de la Gimnástica

La veterana Sociedad Gimnástica Española, en su constante deseo de propagar el deporte en la mujer, y dada la gran cantidad de alumnas que asisten a sus clases de gimnasia y esgrima, ha inaugurado un nuevo vestuario para señoritas y niñas, instalado con gran confort y dotado de una gran instalación de duchas.

El horario de verano continúa de once de la mañana a una de la tarde, en cuyas horas el amplio y ventilado gimnasio está destinado exclusivamente a las clases femeninas de gimnasia y esgrima.

#### Velo Club Portillo

La Sociedad Velo Club Portillo, siguiendo su tradicional costumbre, ha organizado un banquete en honor de los corredores, socios de la misma, V. Carretero, S. Alonso y S. Aguilar, por el triunfo obtenido por los mismos en el campeonato de Castilla celebrado últimamente.

Dichos corredores, que tienen firmada la ficha por esta Sociedad, han conseguido, como en el año anterior, que el campeón de Castilla de 1931 ostente los colores de esta popular agrupación.

El día y sitio en que se celebrará este modesto homenaje se anunciará oportunamente.

### MEJOR QUE EN LAS PLAYAS DEL NORTE!

En el Stadium, esta noche, CARRERAS DE GALGOS con un programa excepcional.

Temperatura ideal. Orquesta. Restaurante. A las diez y cuarto.

Jueves, a las 10,45

DIRT-TRACK

EMOCIONANTES CARRERAS

ONE-LAP-DASH



## Revista ilustrada semanal para niños

Los técnicos de EL DEBATE se encuentran en París estudiando los procedimientos más modernos para aplicarlos a la confección de JEROMIN.

Muy en breve JEROMIN Cartelera de espectáculos saldrá notablemente mejorado.

ALHAKAZAR.—Compañía Pino Thuillier. A las 7 y a las 11 (populares) Los Reyes Católicos (dos horas de risa).

CHUECA.—Compañía maestro Guerrero. El chalcó blanco. La luna juvenil. Butacas 2,50 (2-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—6,45: Las lloronas; 10,45: La Magdalena te guie y Campanas a vuelo (éxito rotundo) (8-7-931).

METROPOLITANO.—(Casimiro Orta) Precios populares. 6,45 y 10,45: El tío Castore (grandioso éxito de risa) (2-7-931).

ZARZUELA.—7: La Perulera; 11: El sombrero de copa. Butaca una peseta (20-9-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Teatro de verano. Hoy miércoles, a las 6,45 y 10,30, presentación de Charivari Folies, 1931. Harry Fleming. Blanca Negri. Alady y Planas y sus diez discos vivientes. Cincuenta formidables artistas. Butaca, dos pesetas.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

CINE AVENIDA. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17371).—A las 6,30 y 10,50: El vals de amor. Butaca 0,50 (29-4-931).

CINE DEL CALLAO.—Tarde y noche. Salón, butaca 1,50. A las 6,45 y 10,30: A tralación (hermanos Moore). Las castigadoras de Broadway (film sonoro por Lillian Tashman). Noche, terraza, 10,45: A tralación. Amor y Champang (Iván Petrovich). Butaca dos pesetas.

CINE DOS DE MAYO. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—De 6,45 a 1: sección continua. El circo trágico. El vals de amor. Butaca 0,20 (29-4-931).

CINE GENOVA.—Butaca una peseta. 6,30 y 10,45: El Colegial, por Buster Keaton y otras.

CINE IDEAL.—6 y 10,30: Museo de antigüedades. Deuda saldada (por Billy Sullivan). Escudado (por Hars Lansé y Gina Manés).

CINE DE LA OPERA (Butaca una peseta).—6,30 y 10,45: El ladrón de Dagdad (por Douglas Fairbanks) y otras.

CINE SAN CARLOS.—Sistema de regeneración. Temperatura 18 grados.—6,45 y 10,45: Gran éxito de la comedia lírica Paramout, hablada y cantada en español Su noche de bodas (por Imperio Argentina y Pepe Romeu) (5-4-931).

CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche salón.—A las 6,45 y 10,30. Butaca 0,75: Por la vía láctea (Reginal Denry). Oriente y Occidente (hablada en español por Lupe Vélez). Noche terraza, 10,45: Por la vía láctea. El teatro sin teatro (Laura La Plante). Butaca, 1,25 (18-2-931).

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: El loco cantor. Butaca, 0,50 (25-1-930).

CINE Goya (Empresa S. A. G. E. Semana metro. Cambio diario de programa. A las 10,30 (jardín). El sargento Malacra. La gloria del colegio. Butaca 1,75.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45: Amor entre millonarios y otras (28-4-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 16290).—Hoy, a las 6,30 y 10,30: El vértigo del tango (Luis Morán). Aristócratas del hampa (Milton Sallis). Butaca una peseta.

PALACIO DE LA PRENSA.—Butacas, 1,50, 6,30 y 10,45: El comparsa, por Buster Keaton. Escudado, 1,25.

STYOLI.—(Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Noticiario. Cómica. Dibujos. Una mujer en la luna (27-2-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)



Si Ud. lee EL DEBATE sus hijos leerán

## Jeromin

Precio de venta: 10 CENTIMOS en toda España.

Suscripción, 5 pts. año.

Pago anticipado.

Paquetes desde 10 en adelante a 7 céntimos ejemplar.

El veraneo santanderino

CIUDAD IDEAL

aire puro y mar libre. Fiestas diarias en la ciudad y en el Sardinero.

"GOLF" y "TENNIS"

Hoteles espléndidos y baratos. Lindas villas de alquiler sobre las playas.

Detalles gratuitos: Sociedad AMIGOS DEL SARDINERO SANTANDER

Redacción y Administración: COLEGIATA, 7, MADRID

Apartado 466

Teléfonos 71500 y 71501

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### Censo profesional de coristas de España

En la Comisión mixta de espectáculos públicos de Madrid (Paseo de Recoletos, 8, primero) se está verificando durante el presente mes de julio la rectificación anual del censo profesional de coristas de España, con el fin de admitir cuantas "altas" sean solicitadas y decidir los casos de coristas que hayan de causar baja. No podrán ser contratadas para actuar como tales profesionales aquellos que no figuren incluidos en el expresado censo.

### Opinión yanqui sobre la crisis

WASHINGTON, 14.—El Departamento de Comercio ha hecho público su informe semanal sobre las condiciones del comercio e industria en todos los países del mundo.

Según este informe, continúa la depresión en España, así como también bastante intranquilidad en las cuestiones obreras.

En lo referente a las negociaciones sobre la moratoria de las deudas extranjeras, dice que en Francia se ha experimentado una reacción favorable, pero que el problema no ha sufrido variación con respecto a los demás países.—Associated Press.

### TEATROS

ALHAKAZAR.—Compañía Pino Thuillier. A las 7 y a las 11 (populares) Los Reyes Católicos (dos horas de risa).

CHUECA.—Compañía maestro Guerrero. El chalcó blanco. La luna juvenil. Butacas 2,50 (2-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—6,45: Las lloronas; 10,45: La Magdalena te guie y Campanas a vuelo (éxito rotundo) (8-7-931).

METROPOLITANO.—(Casimiro Orta) Precios populares. 6,45 y 10,45: El tío Castore (grandioso éxito de risa) (2-7-931).

ZARZUELA.—7: La Perulera; 11: El sombrero de copa. Butaca una peseta (20-9-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Teatro de verano. Hoy miércoles, a las 6,45 y 10,30, presentación de Charivari Folies, 1931. Harry Fleming. Blanca Negri. Alady y Planas y sus diez discos vivientes. Cincuenta formidables artistas. Butaca, dos pesetas.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

## CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Martín han contraído matrimonio la bella señorita Rosario Carvajales con don Angel López Sardoya.

Fuó madrina la madre de la novia, doña María Josefa Roa, viuda de Carvajales, y padrino el padre del novio, don Siro López Sardoya, de la calle de San Mateo, 14.

Actuaron de testigos don Leonardo López Carvajales, don Ernesto Montes, don Pedro García de Leanz y don José María de la Torre.

Los novios han salido para Barcelona, Santander y otras ciudades del Norte.

En Bayona de Gascuña, adonde se ha trasladado desde Madrid, mejora de la recaída sufrida en su dolencia la marquesa de Quintanar.

Está completamente restablecida de la leve dolencia que tuvo la señora del encargado de Negocios de Checoslovaquia, señor Formanek.

### Viajeros

Marcharon a Carrizo, el marqués de Santa María de Argüelles; a Guethary, el conde del Val del Aguilá; a sus fincas de la provincia de Jaca, el marqués de Oyarza; a Hendaya, los marqueses de Rofal; a París, los marqueses de Peñañora, duques de Santa Lucía; a Pasañas, los marqueses de la Guardia; a Pamplona, los condes de la Real Piedad; a San Sebastián, los duques de Susca, el marqués de Alarcía; a San Sebastián, el primer secretario de Cuba y la señora de Arce; a San Idelfonso, los condes de Campillos; a San Juan de Luz, los marqueses de Aledo; a San Rafael, la duquesa viuda de Vilvona; y se han trasladado: de Valencia a Bilbao, los marqueses de Fuente Giliano; de París al Chateaux de Gerbeville, el marqués de Lamberty, y a Bayona, el marqués de Fuente Hermosa.

Nuestra Señora del Carmen

Mañana será el santo de las duquesas de Aveiro, Abrantes, Nájera, Noblesas, Peñañanda, Santaña, Valencia y Victoria.

Marquesas de Arizono, Almaguer, Calvo Villarreal, Cuervo del Rey, Casa Santillo, Castrotuerte, González Tablas, Gándara, González Castejón, viuda de Galicia Real, Heredia, Hayedo de Elósegui, La Cadena, Molins, Mondéjar, Orellana, Olivares, Oñaso, Real Agrado, Revilla de la Cadada, viuda de Riestra, Santa Lucía de Cochán, Seljas, Selvas, viuda de Seljas, Tous, Torreaguana, Valderrey

LA VIDA EN MADRID

125.000 pesetas para desempeñar útiles de trabajo

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y aprobó una propuesta del señor Ruiz de Alarcón...

Terreno para casas baratas

Ha sido adquirido un terreno de gran extensión en las proximidades de la calle de Antonio López...

Viviendas insalubres

En virtud del empadronamiento sanitario de viviendas, realizado últimamente...

Hoy ya no hay trayectos de cinco céntimos

Hoy comienza a regir la supresión de las tarifas de cinco céntimos que existían para algunos trayectos de tranvías...

Clausura de la A. de Funcionarios de Diputaciones

Ayer por la mañana se celebró la sesión plenaria de la Asamblea de Funcionarios de Diputaciones...

Agasajo de los premiados en el concurso de Memorias

Los informadores municipales que han obtenido los premios en el reciente concurso de Memorias...

Boletín meteorológico

Estado general.—Carecemos de datos de Norteamérica, por lo que ignoramos el estado del tiempo sobre el Atlántico Norte...

Otras notas

Cruzada infantil contra la blasfemia.—Esta entidad ha inaugurado su sección juvenil...

Los garitones de Palacio, derribados

Las grandes garitonas para los centinelas de Caballería existían frente al Palacio Real...

El Patronato del Museo Arqueológico

Ha sido nombrado presidente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional don José Ramón Mérida...

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el Agua de Corconte

La fiesta nacional francesa

El embajador de Francia en Madrid recibió ayer, como todos los años, a la colonia francesa...

La fuerza de la costumbre

En el ministerio de la Gobernación fué izada, equivocadamente, la bandera del antiguo régimen

Ayer mañana los ordenanzas del ministerio de la Gobernación se dispusieron a izar el pabellón nacional para solemnizar la apertura de las Cortes Constituyentes...

Academia de Ciencias Morales y Políticas

Premios que, con capital reunido por suscripción pública, instituyó el Circolo Liberal Conservador en honor del conde de Toreno...

Tema: "Condiciones y límites en que sería posible y conveniente la intervención de los obreros en el régimen de las industrias."

Tema: "Régimen más adecuado para difundir, desarrollar y conservar la pequeña propiedad."

Tema: "Influencia que el Estado puede ejercer en el desarrollo de la riqueza pública, por medio del Presupuesto de gastos, los monopolios fiscales y el régimen tributario general."

Tema: "Del intervencionismo del Estado en el orden económico. Sus ventajas y sus inconvenientes. Límites en que debe mantenerse."

Las obras han de ser inéditas y presentadas en castellano, "a máquina" y señaladas con un lema, y el tema del Concurso a que se referían.

El director general de Seguridad, al referirse al incidente habido por la mañana en la Puerta del Sol, dijo que había carecido de importancia...

Una confusión en Zamora ZAMORA, 14.—Con motivo de la apertura de Cortes se ha izado la bandera tricolor en los edificios públicos...

Tres incendios A media tarde se pidió telefónicamente auxilio a los bomberos de Madrid, desde el cercano pueblo de Leganes...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Un "vermouth" aéreo

Una racha de atropellos. Detención de una pajarita de cuenta

Ayer tarde un individuo llamado Francisco Torres Martínez, de treinta y dos años, con domicilio en Salitre, 23, se encontró en la Casa de Campo un trozo de acero...

Los pocos momentos se le presentaron unos dolores tan enormes que tuvo que ir a la Casa de Socorro...

En el domicilio social de los Sindicatos Unicos se colocaron en las que se daba cuenta de las noticias que se recibían de provincias acerca del desarrollo del conflicto telefónico...

La C. N. T. reclama un millón de dólares La C. N. T. ha cursado una circular a los centros provinciales comunicandoles que a las peticiones de readmisión de los despedidos...

Por la tarde celebraron los huelguistas la camba acostumbrada. Después de la lectura de los telegramas, los señores Sotomayor, Benito, González y Yusti Este, técnico de la Telefónica...

En los locales de la C. N. T. difundidos por la noche una carta llegada de Barcelona, en la que el comité ejecutivo de esta Asociación acusa a la Compañía de haber intentado sobornar por 200.000 pesetas a dicho Comité...

También se dijo que la Compañía iba a mostrarse generosa con otros Sindicatos de huelga, pero que del mismo modo no tolerará de ninguna manera se realicen actos de sabotaje y coacciones sobre el personal que trabaja...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila, natural de Sevilla, que sufría erosiones y contusiones, a consecuencia de haberse atropellado un caballo...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

Sigue igual la huelga telefónica

La Compañía y los huelguistas se muestran optimistas. La C. N. T. pide un millón de dólares de indemnización a la Telefónica. En la Standard trabaja el 50 % del personal

HOY COMIENZA LA CONFERENCIA PARA ESTUDIAR EL CONFLICTO

El conflicto de Teléfonos presentó ayer igual aspecto que en días anteriores. El número de obreros que entraron al trabajo fué igual aproximadamente...

En el domicilio social de los Sindicatos Unicos se colocaron en las que se daba cuenta de las noticias que se recibían de provincias acerca del desarrollo del conflicto telefónico...

La C. N. T. reclama un millón de dólares La C. N. T. ha cursado una circular a los centros provinciales comunicandoles que a las peticiones de readmisión de los despedidos...

Por la tarde celebraron los huelguistas la camba acostumbrada. Después de la lectura de los telegramas, los señores Sotomayor, Benito, González y Yusti Este, técnico de la Telefónica...

En los locales de la C. N. T. difundidos por la noche una carta llegada de Barcelona, en la que el comité ejecutivo de esta Asociación acusa a la Compañía de haber intentado sobornar por 200.000 pesetas a dicho Comité...

También se dijo que la Compañía iba a mostrarse generosa con otros Sindicatos de huelga, pero que del mismo modo no tolerará de ninguna manera se realicen actos de sabotaje y coacciones sobre el personal que trabaja...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila, natural de Sevilla, que sufría erosiones y contusiones, a consecuencia de haberse atropellado un caballo...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Le arrolla un caballo En la policlínica de Tamayo fué asistido el soldado de Infantería, José del Águila...

OTROS SUCESOS Atropellos.—Ramón de la Guerra Revilla de treinta y tres años, con domicilio en la Glorieta de Luca de Tena...

Una fundación nacional para investigaciones

Fomentará los trabajos científicos y formará el personal

Intercambio de profesores y alumnos con el extranjero

La "Gaceta" publicó ayer un decreto en el que se dispone lo siguiente: "Artículo primero. Se constituye una 'Fundación nacional para investigaciones científicas y ensayos de reformas'...

Art. 2.º Serán fines de la Fundación: A) El fomento de la investigación científica pura y aplicada.

B) La laboración de personal científico y la protección de vocaciones extraordinarias a fin de que no se pierdan por el país.

C) La atracción de las industrias y de los intereses privados para que ayuden a las investigaciones científicas que más directamente les afecten.

D) La coordinación de trabajos y la alianza de laboratorios para ahorrar esfuerzos y crear cooperación y ambiente científico.

E) El cultivo de las relaciones científicas con el extranjero, especialmente para el intercambio de profesores y alumnos, para la colaboración internacional entre las universidades y la creación de España en Congresos científicos.

F) Los ensayos de reformas para implantar en pequeña escala sin trabas y sin grandes riesgos sistemas nuevos que puedan mejorar la riqueza, la cultura o la administración del país y que necesiten una etapa de tanteos y adaptación, tales como tipos nuevos de Escuelas, Bibliotecas, Cultivos agrícolas o industriales, sistemas de tributación y administración de los fondos de organización sanitaria, de parcelación de tierras, de repoblaciones forestales, de urbanización, de viviendas rurales, etc.

Art. 3.º La Fundación nacional podrá cumplir sus fines según las condiciones: a) Assumiendo la responsabilidad de instituciones o servicios que ella funde y sostenga.

b) Encargándose temporalmente de la dirección total o parcial de Centros o ensayos que le sean confiados.

c) Otorgando subvenciones o auxilios, condicionados o intervenidos, a Universidades, Escuelas, Bibliotecas, Laboratorios, Asociaciones o Empresas públicas o privadas, para finalidades de cultura o riqueza.

d) Concediendo becas dentro o fuera de España al personal que se dedique a la investigación;

e) Colaborando en el auxilio de publicaciones científicas, libros y material.

Art. 4.º La Fundación nacional y sus servicios serán regidos por los órganos siguientes: a) Dirección administrativa, que tendrá a su cargo la administración y aplicación de los recursos, la determinación de las condiciones bajo las cuales hayan de ser concedidos; la organización de los fondos y el nombramiento de personal de los Centros, organismos o servicios que la Fundación establezca o cuya dirección o sostenimiento asuma.

b) Consejo de Administración que será Cuerpo consultivo para cuantos asuntos someta a su estudio la Dirección, tendrá atribuciones decisorias en el nombramiento de Director de la Fundación en caso de vacante, en la determinación de los fondos que los fondos de la Fundación deban aplicarse, y en el examen y aprobación o censura de cuentas, y tendrá funciones inspectoras sobre todas las actividades de la Fundación.

c) Un Interventor del Estado, o las Corporaciones, Institutos o Establecimientos que sean permanentes o temporalmente incorporados a la Fundación.

d) Las Asociaciones, Comisiones científicas y Centros que la Fundación organice.

Art. 5.º Tendrá la Fundación nacional capacidad para adquirir, enajenar y administrar bienes con destino a fines. Podrá obtener los capitales o rentas que el Parlamento destine a investigaciones científicas y a ensayos. Podrá recibir subvenciones o consignaciones de los Departamentos, Institutos, bien con destino a los fines generales de la Fundación, bien para servicios determinados previstos en los presupuestos o en las disposiciones ministeriales. La aplicación de estos fondos estará inspeccionada por el Interventor del Estado en la Fundación y se ajustará a las normas de contabilidad del Estado.

Las reglas que se observarán para las adquisiciones, enajenaciones y recibos de Hacienda municipales o provinciales.

El director de la Fundación y los vocales del Consejo de Administración serán nombrados la primera vez por el Gobierno, y en sucesivas ocasiones serán nombrados mediante designación del Consejo de Administración.

Art. 6.º Tendrán el carácter de colonias internacionales de vacaciones en La Granja las que se establezcan en virtud de este decreto publicado en el mismo número de la "Gaceta" se dispone: "Primero. Se confía a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas la organización de Colonias internacionales de vacaciones con residencia en las Casas de Oñicos de la Granja.

Segundo. Formará estas Colonias internacionales de vacaciones alumnos de Centros oficiales de enseñanzas extranjeras y alumnos de Centros de enseñanzas españolas, designados por los Establecimientos correspondientes con la intervención de las autoridades académicas extranjeras y de la Junta para ampliación de estudios, en representación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tercero. La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime conveniente para la organización de estas Colonias, cuyo sostenimiento se hará con cargo a los servicios de educación y cultura en la parte que corresponda a las colonias con alumnos de Segunda enseñanza, dotados en el Presupuesto.

Art. 7.º La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime conveniente para la organización de estas Colonias, cuyo sostenimiento se hará con cargo a los servicios de educación y cultura en la parte que corresponda a las colonias con alumnos de Segunda enseñanza, dotados en el Presupuesto.

Art. 8.º La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime conveniente para la organización de estas Colonias, cuyo sostenimiento se hará con cargo a los servicios de educación y cultura en la parte que corresponda a las colonias con alumnos de Segunda enseñanza, dotados en el Presupuesto.

Art. 9.º La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime conveniente para la organización de estas Colonias, cuyo sostenimiento se hará con cargo a los servicios de educación y cultura en la parte que corresponda a las colonias con alumnos de Segunda enseñanza, dotados en el Presupuesto.

Art. 10.º La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime conveniente para la organización de estas Colonias, cuyo sostenimiento se hará con cargo a los servicios de educación y cultura en la parte que corresponda a las colonias con alumnos de Segunda enseñanza, dotados en el Presupuesto.

HOTEL REAL SANTANDER. Situación maravillosa sobre el mar. Habitación desde pesetas 25. Pensión completa desde pesetas 45. Precios especiales para familias y estancias prolongadas.

HIPERTENSION. Baja la tensión rápidamente con el Agua de Corconte. Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

MAMA. Estaremos hermosos CABELLOS RUBIOS USANDO LA CEBREBE CAMOMILA MACRODOR. que es el único producto vegetal para dotar a los cabellos del "Robo de Moda".

DABENUES. y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

CARTAS A "EL DEBATE". Siete pueblos en la miseria. Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: Una formidable tormenta, acompañada de abundante y descomunal piedra, dejó sumido en la miseria y desolación, el día 8 del actual, los pueblos que integran el largo distrito de Bisaurri, en la provincia de Huesca.

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

Veraneo y curación en SOLARES NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. ¿Dónde hallará usted mayor reposo y tranquilidad que en un solar, beneficiado por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

FRUSLERIAS SELECTAS. ESCOLA DE COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS. CARLOS LUIS DE CUENCA. PRECIO: 5 PSETAS. PEDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (61,75), 61,75; E (61,75), 61,75; D (62,25), 62,25; C (62,25), 62,25; A (62,25), 62,25; G y H (62,25), 62,25. AMORTIZABLE 5 POR 100 1920, CON IMPUESTO.—Carpeta (81,25), 81,50. AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (75,50), 75,50; A (75,50), 75,50. AMORTIZABLE 5 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (88,75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75. AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie C (89), 89; B (89), 89; A (89), 89. AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (72,75), 72,75; E (72,75), 72,75; D (72,75), 72,75; C (72,75), 72,75; B (72,75), 72,75; A (72,75), 72,75. AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (60,75), 60,75; E (60,75), 60,75; D (61), 61,50; C (61,50), 61,50; B (61,50), 61,50; A (61,50), 61,50. AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (73), 73; A (73), 73. AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (80), 80; B (80), 80; A (80,50), 80,50. AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie C (88,75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75. BONOS ORO.—Serie A (104), 104; B (104), 104. AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1888 (87), 87; Villa de Madrid, 1914 (78), 73; Subseulo (84), 84. GARANTÍAS POR EL ESTADO.—Hidrogr. Ebro, 6 por 100 (89,50), 89,50; Transatlántica, 1926 (87), 87; Tanager-Pez (96), 96,75; empréstito Austria A (100,25), 100,25. CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (84,25), 84; 5 por 100 (92), 92; 6 por 100 (100,75), 100,75; Crédito Local, 6 por 100 (88,50), 88,50; 6 por 100, interprovincial (92,75), 92. EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino, A (98,50), 98; Marruecos (80), 80. ACCIONES.—Banco España (510), 508; Idem Río de la Plata, contado (145), 145; Cooperativa Eléctrica (123), 123; Hidroeléctrica (175), 168; Telefónica preferentes (103), 103,75; Felguera, contado (73), 73; Guindos (500), 495; Española Petroleros (31), 31; M. Z. A., contado (233), 238; Idem, fin corriente (55), 55; Norte, Asturias, primera, 4 por 100, contado (328), 328; M. de Matruella de Tranvías, contado (88), 87,50; Idem, fin corriente (88,50), 87,50; Altos Hornos (103), 107; Azucarera, contado (55), 55,50; Idem, fin corriente (55), 55; Explosivos, contado (616), 616; Idem, fin corriente (616), 616. OBLIGACIONES.—Sevillana, novena (105), 95; Unión Eléctrica 1930 (101), 101; Telefónica, 91; Mierca (95), 95; Transatlántica 1922 (91), 91; Norte, cuarta (87), 87; Asturias, primera, 4 por 100 (56), 56; Norte, Pamplona (61), 61; Idem Prioridad Barcelona (64), 64; Alicante, primera (254), 258; Idem G (88), 88.

Moneda Día 13 Día 14 Francos 41,15 41,10 Suizos 203,30 203,30 Pesetas 148,30 148,30 Libras 54,70 54,75 Dólares 50,90 50,90 Marcos 10,485 10,4775 Dólares 2,425 2,3675 Coronas noruegas 2,9025 2,8025 Checas 31 31 Florines 4,225 4,2225 BOLSA DE BILBAO Banco de Bilbao, 1.300; Idem de Vizcaya, 1.180; Siderúrgica del Mediterráneo, 73; Norte, 315; Alicante, 235; Sota, 900; H. Ibérica, 661; Altos Hornos, 105,50; Explosivos, contado, 617,50; Idem, fin corriente, 620. BOLSA DE MILAN (Cotizaciones del cierre del día 14) Pesetas, 182,50; francos, 75,13; libras, 92,97; marcos, 4,32; francos suizos, 871,78; dólares, 79,12; peso argentino, 13,30; mil francos, 3,50; por 100, 72,97; consolidado 5 por 100, 80,75; Banco de Italia, 1.500; Idem Comercial, 1.300; Idem Crédito Italiano, 700; Idem Nacional de Crédito, 14; Lloyd Sabauda, 140; Sna, 33,87; Fiat, 191,75; Marconi, 138; Gas Torino, 27; Financiera Romana, 74; Metallúrgicas, 155; Edison, 55; Montedison, 151; Chatillon, 237; Ferrocarril Mediterráneo, 385; Pirelli, 175. NOTAS INFORMATIVAS Después de la relativa actividad del lunes, el volumen total de operaciones vuelve a experimentar una gran reducción. En el departamento de Fondos públicos quedan sin publicar las emisiones Exterior y antigua al cuatro por ciento y del empréstito viejo al cinco por ciento. En el departamento de acciones, solo se inscriben algunas operaciones sobre carpetas que presentan alza de un cuartillo. En las restantes Deudas, las operaciones son de poca importancia y los cambios son, por lo común, iguales al día anterior. Aunque el cambio internacional se ha hecho en Londres con alguna mayor ventaja para la peseta, que se ha cotizado con mejora de veinte céntimos, los Bonos oro de Tesorería tienen alza de dos puntos. Las acciones hipotecarias no varían y las de Crédito Local no dan origen a operación alguna. En Bancos hay retroceso de dos duros para el de España y repetición de precios para Río de la Plata, únicos negociados. Sigue sin ofertas de papel ni de dinero la Chade, y en el sector de electricidad la única modificación que se introduce en los cambios es el retroceso de la Hidroeléctrica, no negociada en los últimos días, que desciende de 175 a 166. La Cooperativa Eléctrica repite anterior cotización en la serie A, y los restantes valores del sector están abandonados. Las Telefónicas, preferentes, mejoran tres cuartillos. En minas, pasa la Felguera de 74 a 73, y los Gallos de 500 a 495. No se publica ningún monopolio, y los Petrolillos repiten con facilidad el cambio precedente de 31. Los Alicante conservan el curso de 233 y los Norte pierden tres unidades al cerrar a 325. Matruella de Tranvías cede medio punto para contado y uno a fin de corriente mes. Hay firmeza en Altos Hornos, que mejoran cuatro unidades, y en Azucarera, que repone media. Los Explosivos, después de hacerse a 619 para fin corriente, acaban a este plazo a 618, con ventaja de dos pesetas y al contado, plazo al que empezaron con retroceso de una, cierran al curso precedente de 616. Sigue comentándose en Bolsa la delicada situación financiera de Alemania y los cursos que Londres remite para el marco despertando gran curiosidad; la última cotización recibida al medio inglés para la divisa alemana ha sido por la mañana de 22,25, lo que representa en comparación con el último cambio de la jornada anterior, reposición de un cuartillo para el marco con relación a la libra. De los cambios oficiales de Madrid se desprende una baja de ocho céntimos y medio en la moneda alemana. La cotización de la peseta se ha hecho en Londres con gran calma, ya que únicamente se han producido una vez los cambios de los días 10 y 11, y el cierre al primer cambio otra vez. Los fijados por el Centro de Contratación siguen siendo iguales para la libra y cinco y un céntimo más baratos para los francos y el dólar, respectivamente.

EL SORTEO DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DE 1930 El sorteo de amortización de títulos de 5 y 10 años amortizable al 5 por 100 de 1920, que debía celebrarse hoy ha sido aplazada hasta el día 1 de agosto, con objeto de que puedan hallarse ya en poder de los interesados las carpetas provisionales que la Dirección de la Deuda está entregando en canje de los títulos en circulación que ya carecen de cupones. Pesetas nominales negociadas: Interior, 111,000; amortizable, carpeta, 8,500; 1917, 12,500; 1928, 500; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 85,000; con impuestos, 525,000; 3 por 100, 1928, 98,000; 4 por 100, 4,400; 4,50 por 100, 15,500; 5 por 100, 1929, 12,000; Bonos oro, 75,000; Ferroviaria, 5 por 100, 17,000; Madrid, 1928, 500; 10 años, 50,000; subseulo, 3,000; Ebro, 6 por 100, 23,500; Transatlántica, 1926, 5,500; Tanager, 2,000; Austriaco, 5,000; Hipotecario, 4 por 100, 5,200; 5 por 100, 130,500; 6 por 100, 28,500; Crédito Local, 6 por 100, 8,000; interprovincial, 6 por 100, 29,500; Empréstito argentino, 2,000; Empréstito de Marruecos, 11,500. ACCIONES.—Banco de España, 27,000; Eléctrica, A, 5,500; Hidroeléctrica, 2,500; Telefónica, preferente, 75,000; Felguera, 25,500; Guindos, 47 acciones; Alicante, 26 acciones; fin corriente, 25 acciones; Norte, 12 acciones; fin corriente, 50 acciones; Tranvías, 5,000; fin corriente, 12,500; Altos Hornos, 5,000; Azucarera, 20,000; fin corriente, 12,500; Española de Petroleros, 60 acciones; Explosivos, 7,800; fin corriente, 17,500; Río de la Plata, 10 acciones. OBLIGACIONES.—Gas Madrid, 5,000; Albarche, 6 por 100, 10,500; Sevillanas, novena serie, 12,000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930, 2,500; Telefónica, 9,500; Mierca, 5,000; Transatlántica, 1922, 5,000; Norte, cuarta, 1,000; Asturias, primera, 5,000; Pamplona, 1,500; Prioridad Barcelona, 2,500; M. Z. A., primera, 85 obligaciones; G, 1,000. LA SESION EN BILBAO BILBAO, 14.—En la sesión de hoy continúa el aspecto sostenido iniciado ayer, no obstante la persistencia de la desanimación. En valores de renta fija, los del Estado, se cotizan en alza el Interior, y pierden 1927 y 1928; los impuestos y sin impuestos. En los demás Fondos públicos están sostenidos. Los Ayuntamientos locales 1916 pierden un cuartillo. En Obligaciones bajan los Santanderes, las Ibéricas 1921 y la Sociedad Bilbaína. Las acciones bancarias siguen sostenidas, repitiendo cambios los Bilbaos y los Vizcayos, que quedan solicitados a la cotización. Los ferrocarriles están flojos. Pierden tres cuartillos los Robledo, los Robledo y los Alicante, medio. Se solicitan los Alicante y Norte y se ofrecen las Robledo. Los Santanderes se ofrecen a 500. En eléctricas, las Chades son las únicas que operan, estando sostenidas. Las Ibéricas siguen en alza, tipo de cotización. Los Vizcosos se demandan a 580 con oferta a 590. Hay ofertas de Españolas a 166, de Uniones Eléctricas Vizcainas a 790, de Cartagenas a 260, de Sevillanas a 120 y de Dueros a 350. En el grupo minero, las Setolazar suben un duro, quedando solicitadas y las acciones nominativas repiten cambios, quedando aceptadas. Las Rif, nominativas, se ofrecen a 300, y las al portador a 330. Hay ofertas de Calas a 84, de Lesacas a 75, de Meneras a 98, Ponderadas a 200, Vasco-Leonesas a 700, y de Atraxas a 500. En el sector naviero, las Sotas bajan cinco duros, quedando papel a la cotización. Las Vizcayas repiten cambios anteriores, con tomadores a igual precio. Los Nereones se demandan a 600, con papel a 620, las Mutuacas a 75 por 80. Las Vizcogas se ofrecen a 330, las Bachas a 500, las Vasco-Cantábricas a 70, las Euserkeras a 80, las Bilbaoas a 75 y las Generales de Navegación a 100. Hay demandas de Uniones a 170 de Bilbao y de Guipuzcoanas a 80. En Seguros no se registra operación alguna. Las Auroras se demandan a 440 y se ofrecen a 450. En siderúrgicas, los Altos Hornos ganan un duro y medio, cerrando a 106,80, con apertura a 108 y terminando ofrecidos. Los Mediterráneos subieron un entero, quedando dinero al cierre. Las Navales, se ofrecieron a 100, las Felgueras a 75, las Babcock Wilcox a 100, las Bascónicas a 900, las Euzkaldunas a 500 y las Carreteras de Mondragón a 150. En el sector industrial, los Explosivos abrieron a 615 y cerraron a 620, cotizándose a este último cambio a fin de mes, y a 617,50 el contado en alza. Las Obras y Construcciones Ormaeche, repiten cambios. Hubo ofertas de Bascónicas a 30, Telefónicas preferentes a 101,50, Papeleras a 155, Bodegas Bilbainas a 950, Franco-Españolas a 880, y Leopoldos a 710. MERCADO DE METALES BILBAO, 14.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López, de Bilbao: Cobre Standard, 33-12-6; Idem eléctrico, 30; Idem Best-Selected, 34-15; estaño, 98; Idem en lingotes, 34-15; Idem 110-15; Idem "Cordero y bandera", inglés, en lingotes, 110-15; Idem id., en barritas, 111-15; plomo español, 12-15; plata (cotización por onza), 13 chelines 5/16; sulfato de cobre, 20; rúgulo de antimonio, 42; aluminio, 85; mercurio, 17.

Mercado de Madrid Aves, huevos y caza.—El mercado ha estado con bastantes existencias y con precios flojos. En el de aves, no hubo que registrar ningún cambio, siguen los mismos precios, y las existencias son regulares. Más existencias hubo en el mercado de caza, y debido a esto, los precios han experimentado una pequeña baja. En el mercado de huevos diremos que hay regulares existencias y que se están pagando con algunas oscilaciones, pero mientras que las existencias bajan una peseta el 100, los de Galicia y Murcia ganan, respectivamente, una peseta y 0,50. Han aumentado las entradas de huevos extranjeros, y esto hace que se contenga algo el alza en las cotizaciones. La situación de la plaza al dar esta impresión es la siguiente: las existencias en aves y caza y regulares en huevos, por lo que consideramos firmes los precios para estos últimos, nada más que sostenidos para las aves y flojos para los conejos y liebres. Exigen los precios siguientes: Aves.— Gallinas, de 5 a 7,50 pesetas una; patos, de 4 a 6 uno; pavos, de 7 a 11 idem; pollos, de 5 a 7,50 idem; idem, de 3 a 4 idem. Huevos.—De Castilla, de 19,50 a 20,50 pesetas el 100; de Murcia, de 18,50 a 20 idem; de Alemania, de 16 a 17 idem; de Francia, de 19 a 20; de Turquía, de 16 a 17,50. Caza.—Conejos, de primera, de 6,50 a 6,75 pesetas pareja; idem de segunda, de 4 a 4,25 idem idem; idem de tercera, de 3 a 3,25 idem idem; idem de cuarta, de 2,50 a 2,75; liebres, de 2,50 a 2,75 pesetas una.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

ALMORRANAS-VARICES

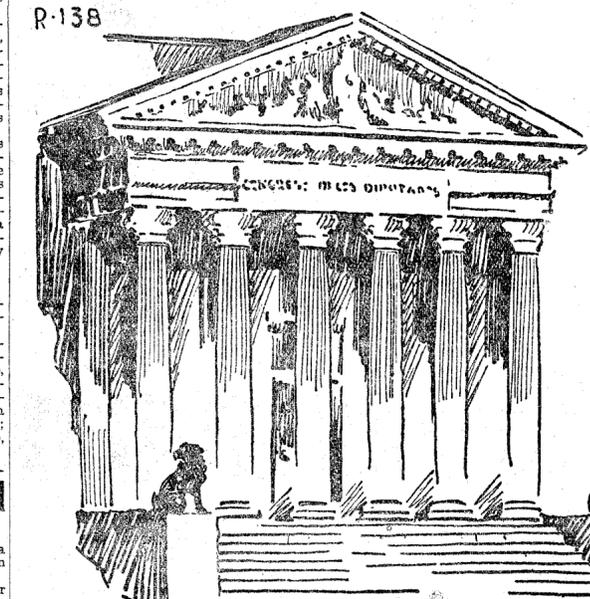
Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96501; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

JAN SEBASTIAN PLAYA SIN RIVAL VERANEO DELICIOSO GRANDES FIESTAS: Deportivas, Mundanas, Artísticas y Populares Programas y detalles: Centro de Atracción y Turismo SAN SEBASTIAN

SUMMA ARTIS Una obra monumental de M. B. Cossío y José Pijoán No existía una gran obra española sobre Arte. Nadie había logrado ofrecer un panorama completo, diverso, inédito del Arte humano. Sólo se reproducían los ejemplares tan conocidos. Los textos no estaban escritos con el espíritu de nuestra raza, estaban inspirados en la sensiblería extranjera. Estos dos grandes especialistas han iniciado una obra cumbre.

CASA DEL LIBRO Avenida Pi y Margall, 7 Deseo recibir sin compromiso los folletos ilustrados de SUMMA ARTIS. Historia general del Arte, de M. B. Cossío y J. Pijoán, y las condiciones especiales de adquisición.

La Platería CASA ARYMA Artículos para regalo de Carmen Barquillo, 4 y 6 Teléfono 10627.



PHILIPS España entera está pendiente de las discusiones de las Cortes. Las sesiones serán transmitidas por radio llevando a todos los hogares la emoción del resurgimiento nacional. Para donde usted vive, para cualquier corriente y para cualquier voltaje, existe un receptor PHILIPS que satisfará sus deseos, sin dificultad para su presupuesto ya que todos nuestros modelos pueden adquirirse a pequeños plazos.

Una gestión de los diputados catalanes Hoy, a las once, entierro de Francos Rodríguez

Quiéren que los partidos se pongan de acuerdo para aprobar rápidamente la Constitución, el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria

LA ENSEÑANZA EN CATALUNA NO DEPENDERA DEL ESTADO A la una y media de la tarde recibí el simo, y que en realidad no es sino el de Presidente a los periodistas, a quienes 1919, mejor hecho. manifestándose: —Estoy planeando la jornada de esta tarde. Supongo que la sesión será larga, no por los discursos de Besteiro y mio, sino por los escritos. Después agregó: —Para mí hoy es el día más grande de mi vida. El Gobierno ha tenido sus conflictos, que han puesto a prueba la República, pero que han tenido la virtud de consolidarla. El presidente recibió la visita de los generales Castro Girona y La Cerda.

Declaraciones de Lerroux a la Prensa extranjera Ayer mañana recibió el señor Lerroux a los periodistas extranjeros a quienes comenzó manifestando que estaba muy satisfecho de esta primera etapa de República, pero que el período de período parlamentario, de suyo más difícil; pero espera que de él saldrá victoriosa la República. Agregó que había que acabar con la libertad mal digerida por algunos y convencer a otros de que no son posibles los milagros que esperan del nuevo régimen. Hablando de Marruecos dijo que lo manifestado por el señor Pijoet era puramente su particular opinión; no declaración de un ministro responsable, y consentiente de que el Gobierno ha de cumplir los compromisos de España. "Aunque no existieran tratados que a estar en Marruecos nos obligaran, yo creo que por la integridad de España debemos estar allí y allí, por tanto, nos quedaremos".

Gestión de los diputados catalanes El ministro de Instrucción pública dio cuenta a los periodistas de haber sido creadas las siguientes escuelas: Sección de graduadas a cargo de maestras, 426; sección de graduadas a cargo de maestras, 453; unitarias para niños, 910; idem para niñas, 913; mixtas a cargo de maestras, 424; idem a cargo de maestras, 194; párvulos a cargo de maestras, 180. Además—añadió— hoy se ha enviado a "Gaceta" una orden creando 1.411 escuelas más, que unidas a las anteriores forman un total de 4.914. Luego dijo que le habían visitado los diputados catalanes, señores Company, Xirau y Tarradellas, los cuales le habían significado el propósito de visitar a otros representantes de fuerzas republicanas, con objeto de ver si se estructura un programa mínimo que permita en el Parlamento la unión de todos los grupos republicanos que existan a fin de realizar una acción de solidaridad que permita aprobar rápidamente el Estatuto de Cataluña, la Constitución y la ley de reforma agraria, que son posiblemente las obras fundamentales que realizarán las Cortes Constituyentes. Este propósito de los parlamentarios catalanes, además del interés que tiene por el sentido de unir todas las fuerzas republicanas en la obra de consolidar el régimen, significa—dijo— lo que yo he dicho siempre, y es que nunca, como ahora, existe un propósito cordial de colaboración en los catalanes, con respecto a las demás fuerzas políticas españolas.

Declaraciones de Lerroux a la Prensa extranjera (Continuación) Se le preguntó si la enseñanza, como se pide en el Estatuto, quedaría a cargo de Cataluña, puesto que el Gobierno ha manifestado en otra ocasión su propósito de que esté a cargo del Estado, y el señor Domingo replicó: —En efecto, era propósito del Gobierno que la enseñanza dependiera del Estado, pero como en el Estatuto se pide la sea conferida a ellos y el Estatuto viene avalado con la plena voluntad del pueblo, las Cortes Constituyentes tendrán que otorgarles lo que piden. Esto mismo se haría con respecto a otros Estatutos, siempre que fuesen realmente la expresión de la voluntad popular. Y en este aspecto—agregó— yo tengo la impresión de que actualmente no hay otro que exprese esa voluntad más que el catalán. Se refirió luego a las líneas generales del Estatuto y dijo que de advertirse que salvo en algunos puntos es limitado.

En los libros de actos de exámenes y en la casilla correspondiente se hará constar cuando el examinando no alcance la calificación de aprobado, lo siguiente: "Devuelta la papeleta." Largo Caballero, optimista El ministro del Trabajo al recibir a los periodistas y hablando de la sesión preparatoria del Congreso, confirmó su optimismo respecto a la labor que ha de desarrollarse. "Señores, ustedes—dijo— los ánimos van serenando y dentro de breves días la Cámara dará sensación de algo nuevo y fundamental. Las discusiones se desarrollarán en tonos de gran elevación de miras y la discusión por sus aspectos no tendrán trascendencia alguna. No hay que olvidar las sesiones agitadas de los pasados Parliamentos. Esta tarde se abrirá el Congreso, y, aunque creo que no suceda nada, si algo ocurriera se celebraría con la apertura. Pero hay que ser optimista. El señor Largo Caballero recibió al alcalde y diputados por Cáceres, que le hablaron de los trabajos que realiza el Ayuntamiento para resolver la crisis obrera, estudiando con todo cuidado, y en el que se especifican las soluciones que a su juicio cabe dar. Se organiza por dicho Ayuntamiento un censo patronal y obrero por oficios. Esto obedece a declaraciones que el ministro general hizo en la sesión de la décima de contribución para atender a los obreros parados, y ahora muchos ayuntamientos han adoptado la fórmula y me la envían. El Servicio de Estadística va a realizar el censo obrero, clasificando por oficios, estableciendo fórmulas para que los firmen los obreros y las vayan remitiendo mensual o trimestralmente para conocer exactamente el número de parados. Será una estadística lo más perfecta posible del paro.

El ministro de Justicia ha firmado una orden autorizando a los funcionarios de Prisiones para sostener en la Prensa sus aspiraciones, lo que tenían prohibido desde tiempos de la Dictadura. También se autoriza la lectura en las horas de guardia, y que presenten los servicios de las prisiones reclusos calificados, lo que servirá de méritos para éstos. En virtud de la reorganización de la Inspección central de Prisiones, ha quedado constituida la junta superior con los señores García de la Barga, inspector general y los inspectores centrales, señores Picozo, Ríos, Díaz de Cevallos, Martín Nieto y Fernández Moreno, bajo la presidencia de la Directora general del ramo. El ministro de Justicia no acudió ayer mañana a su despacho oficial por haber asistido a una reunión parlamentaria en la Cámara popular.

Los profesores auxiliares de las EE. de Artes y Oficios Se ha dispuesto lo siguiente: Se autoriza al ministro de Instrucción pública y de las Artes para que, con carácter provisional y en tanto las Cortes no deciden convenientemente el servicio, reorganice la escuela de Profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios dentro de la consignación del vigente presupuesto y en armonía con las mejoras ya acordadas y que presenten los cumplimientos de la propia ley económica. El Secretario de Teruel ingresa en la U. G. T. TEBUET, 14.—La Junta del Secretario de Teruel, formada por la Comisión en sesión celebrada acordó ingresar en la Unión General de Trabajadores.

En Guerra El ministro de la Guerra manifestó que

En Guerra El ministro de la Guerra manifestó que

Capitanes que han perdido el retiro

Se concede el pase a la situación de retirado, con residencia en los puntos que se indica, a los capitanes que figuran en la siguiente relación, en cuya situación percibirán el haber que les corresponda.

ESTADO MAYOR

Don Emilio Castellano, Madrid; don Luis García Logoyorri, Madrid; don Alfonso García de Pazo, Madrid; don Rafael Muñoz, Madrid; don Juan Roca de Aguiar, Madrid; don Alejandro López Etxebarria, Madrid; don Ignacio Torrens, Barcelona.

CUERPO ECLESIASTICO

Capellanes primeros, don Angel Abad, Madrid; don Antonio Alcazar, Madrid; don Antonio Arana, Córdoba; don Antonio Arnal, Sietamo; don Angel Barranco, Zaragoza; don David Araujo, Madrid; don Ricardo Bueno, Madrid; don Francisco Caballero, Vigo; don Gerardo Canal, Cartagena; don Cipriano Casas, Madrid; don Manuel Carballal, Madrid; don Adolfo Carrasco, Madrid; don José María Cases, Santaña; don Arturo Castillo, Trujillo; don Leopoldo María Castro, Madrid; don Adolfo Constansola, Madrid; don Angel Coscollin, Málaga; don Desiderio Díez, Salamanca; don Juan Díez, Madrid; don Antonio Díez, San Sebastián; don José Escosa, Zaragoza; don Antonio Estévez, Madrid; don Celso Estévez, Madrid; don Enrique Físaco, Madrid; don Antonio Fábregas, Madrid; don Felipe García, Madrid.

Don Benito Gasco, Peñaranda de Bracamonte; don Juan Gilart, Barcelona; don Hilario Gómez, Madrid; don Maximiliano González, Madrid; don Ramón Iglesias, Barcelona; don Manuel Iniesta, Madrid; don Rogelio López, Madrid; don José López, Madrid; don Alberto López, Madrid; don Silvino Losa, San Sebastián; don Manuel Loureiro, Madrid; don Juan Luaces, Madrid; don Agustín Lluhos, Barcelona; don José María Lladó, Gerona; don Roberto Madrid, Valencia; don Angel Mañero, Valencia; don Lorenzo Martín, Málaga; don Joaquín Martín, Avila; don Felipe Martínez, Valencia; don Antonio María de Alcazar, don Fermín Martínez, Badajoz; don Jesús Martínez, Madrid; don Julián Muñoz, Valladolid; don Ramón Núñez, Madrid; don Tirso Pablo, Burgo de Osma; don Alberto Palares, Cádiz; don José María Páez, Madrid; don Frolán Pérez, Madrid; don José Pérez, Madrid; don José Planas, Barcelona.

Don Carlos Quiros, Tetuán; don Julio Rodríguez, Madrid; don Vidal Rodríguez, Madrid; don Lucio Rosado, Avila; don Antonio Rubio, Saldaña; don Ángel Ruiz Zorrilla, Sevilla; don Miguel Sancerri, Barcelona; don Pascual Sánchez, Madrid; don Juan Sanjuán, Jerez de la Frontera; don Gumersindo Santes, Ciudad Rodrigo; don Jaime Serrano, Madrid; don Fernando Somoza, Madrid; don Francisco Sureda, Palma de Mallorca; don Benito Tagón, Sevilla; don José Tamayo, Logroño; don Bernardino Torres, Madrid; don Agustín Trejo, Sevilla; don Jerónimo Velázquez, Cádiz; don Joaquín de la Villa, Oviedo; don José Vives, Barcelona; don Nemesio Salvador, Valladolid; don Leandro Corredor, Valencia; don Gabriel Nava, Santander.

Capitanes mayores.—Don Joaquín Mur Callau, Madrid; don Maximino Paralela Pereira, idem; don Pascual Roca Gil, Barcelona; don José Valenzuela Marco, idem.

CABALLERIA

Don Gonzalo Aguilera, Madrid; don Fernando Aguilera, Jaén; don Lorenzo Aguirre, Santa Isabel de Fernando Poo; don Alfonso Aguirre, Madrid; don Juan Alsa, Madrid; don Guillermo Alonso, Oviedo; don Joaquín de la Alfranca, Madrid; don José Álvarez de Bohorques, Madrid; don Marcelino Asenjo, Valladolid.

Don Manuel Balmori, Valladolid; don Alfonso Barón, Madrid; don Enrique Barco, Valencia; don Antonio Bernabé de Castro, Coruña; don Lisardo Boado, Coruña; don Antonio Boceta, Eciija; don Diego Boralonga, Madrid; don José Bustamante, Córdoba; don Ricardo Calvo, Madrid; don Ramón Calvo, Madrid; don Rodrigo de la Calzada, Sevilla; don Manuel Camarero, Madrid; don José Carvajal, Madrid; don Francisco Castellón, Madrid; don Emilio Castro, Madrid.

Don Luis Cilla, Madrid; don Jesús Clemente, Alcalá de Henares; don Francisco Coello, Madrid; don Carlos de Creus, Madrid; don Fabriciano Cuesta, Zaragoza; don José Cuetos, Madrid; don Manuel Despujol, Barcelona; don Emilio Despujol, Barcelona; don Ignacio Despujol, Valencia; don Francisco Díez de Rivera, Madrid; don Rafael Díez, Jerez de la Frontera; don Joaquín Domínguez, Valencia; don Enrique Elzendi, Madrid; don Rafael Elio, Pamplona; don Ramón Escotet, Caba (Córdoba); don Cristino Espinosa, Valencia; don Severiano Esteban, Zaragoza; don Manuel Estévez, Barcelona.

Don Juan Fabrat, Zaragoza; don Miguel Fagoaga, Madrid; don Fernando Fernández de Córdoba, Madrid; don Antonio Fernández, Valladolid; don Manuel Fernández, Madrid; don Rafael Fernández, Madrid; don Joaquín Fernández, Madrid; don Juan Fontán, Logroño; don Bruno Fraile, Segovia; don Luis García-León, Segovia; don Tomás García, Jerez de la Frontera; don José García-Farred, Sevilla; don Pedro García-Farred, Sevilla; don Fernando González del Castillo, Vigo.

Don Ignacio González, Gerona; don Amador González, Oviedo; don Arestio González, Madrid; don Aurelio Goñi, Barcelona; don José Goñi, Sevilla; don Pedro González-Castellón, Madrid; don Fernando González del Castillo, Vigo.

Don Manuel Ponce de León, Madrid; don Juan Ponce de León, Sevilla; don Carlos Ponce de León, Madrid; don Joaquín Ponce de León, Valladolid; don Manuel de la Prada, Barcelona; don Felipe Quintana, Valladolid; don Bartolomé Ramonell, Palma de Mallorca; don Alberto Ripoll, Madrid; don Juan Rodríguez, Valladolid; don Miguel Ruiz, Badajoz; don Manuel Sanjaume, Madrid; don Joaquín Sánchez Ocaña, Madrid; don Rafael Sánchez del Aguilá, Madrid; don Juan Sangrán, Sevilla; don José Selgas, Madrid; don Francisco Silió, Valladolid; don Antonio

de la Torre, Jerez de la Frontera; don Rafael Torres Pardo, Córdoba.

Don Manuel Trigo, Madrid; don Fernando de la Iglesia, Badajoz; don Luis Indart, Barcelona; don Francisco Udaeta, Madrid; don Juan Valdebarra, Madrid; don Juan Valdebarra, Madrid; don José Valdebarra, Madrid; don Miguel Vidal, Palma de Mallorca; don Juan Vallarino, Alcalá de Henares; don Manuel Yuste, Córdoba; don Julián Zúñiga, Madrid; don Benigno Aguirre, Barcelona; don Juan Ballester, Madrid; don Manuel Carballal, Madrid; don Adolfo Carrasco, Madrid; don José María Cases, Santaña; don Arturo Castillo, Trujillo; don Leopoldo María Castro, Madrid; don Adolfo Constansola, Madrid; don Angel Coscollin, Málaga; don Desiderio Díez, Salamanca; don Juan Díez, Madrid; don Antonio Díez, San Sebastián; don José Escosa, Zaragoza; don Antonio Estévez, Madrid; don Celso Estévez, Madrid; don Enrique Físaco, Madrid; don Antonio Fábregas, Madrid; don Felipe García, Madrid.

Don Benito Gasco, Peñaranda de Bracamonte; don Juan Gilart, Barcelona; don Hilario Gómez, Madrid; don Maximiliano González, Madrid; don Ramón Iglesias, Barcelona; don Manuel Iniesta, Madrid; don Rogelio López, Madrid; don José López, Madrid; don Alberto López, Madrid; don Silvino Losa, San Sebastián; don Manuel Loureiro, Madrid; don Juan Luaces, Madrid; don Agustín Lluhos, Barcelona; don José María Lladó, Gerona; don Roberto Madrid, Valencia; don Angel Mañero, Valencia; don Lorenzo Martín, Málaga; don Joaquín Martín, Avila; don Felipe Martínez, Valencia; don Antonio María de Alcazar, don Fermín Martínez, Badajoz; don Jesús Martínez, Madrid; don Julián Muñoz, Valladolid; don Ramón Núñez, Madrid; don Tirso Pablo, Burgo de Osma; don Alberto Palares, Cádiz; don José María Páez, Madrid; don Frolán Pérez, Madrid; don José Pérez, Madrid; don José Planas, Barcelona.

Don Carlos Quiros, Tetuán; don Julio Rodríguez, Madrid; don Vidal Rodríguez, Madrid; don Lucio Rosado, Avila; don Antonio Rubio, Saldaña; don Ángel Ruiz Zorrilla, Sevilla; don Miguel Sancerri, Barcelona; don Pascual Sánchez, Madrid; don Juan Sanjuán, Jerez de la Frontera; don Gumersindo Santes, Ciudad Rodrigo; don Jaime Serrano, Madrid; don Fernando Somoza, Madrid; don Francisco Sureda, Palma de Mallorca; don Benito Tagón, Sevilla; don José Tamayo, Logroño; don Bernardino Torres, Madrid; don Agustín Trejo, Sevilla; don Jerónimo Velázquez, Cádiz; don Joaquín de la Villa, Oviedo; don José Vives, Barcelona; don Nemesio Salvador, Valladolid; don Leandro Corredor, Valencia; don Gabriel Nava, Santander.

Capitanes mayores.—Don Joaquín Mur Callau, Madrid; don Maximino Paralela Pereira, idem; don Pascual Roca Gil, Barcelona; don José Valenzuela Marco, idem.

PROFESORES MILITARES

Don Antonio Cañero, Córdoba; don Domingo Gómez-Uribe, Valladolid; don José Gómez-Mellado, Madrid; don José Guerrero, Tenerife; don Joaquín Paniello, Larache; don Juan Ruche, Melilla; don Mariano Varcácel, Burgos; don Benito Becino, Barcelona; don Francisco Cubertort, Madrid; don Serafín Linares, Moral de Calatrava.

ARTILLERIA

Don José Aguirre, Barcelona; don Juan Alarcón, Sevilla; don Luis Albarrán, Badajoz; don Luis Alfonso, Madrid; don Juan Alonso, Calamocha; don Eusebio Alvarez, Madrid; don Plácido Alvarez-Buylla, Oviedo; don Isidoro Ancheriz, San Sebastián; don Jaime Andrade, Burgos; don José Arbez, Zaragoza; don Ramón Arbiz, Zaragoza; don Antonio Argudin, Coruña; don José Argudin, Coruña; don Manuel Arredondo, Burgos; don José Arregui, San Sebastián.

Don Ignacio Ayuso, Ceuta; don José Barón, Madrid; don Eduardo Barco, Valencia; don Luis Basanes, Zaragoza; don Joaquín Bellón, Madrid; don Fernando Benjumea, Málaga; don José Barnabéu, San Juan; don Agustín Borris, Madrid; don Fernando Botas, Coruña; don Manuel Briales, Madrid; don Rubén Cardoña, Matagorda; don Luis Castro, Segovia; don Juan Cervera, Bilbao.

Don Alberto Colomer, Madrid; don Julián Colmeiro, Madrid; don Alfonso Collado, Madrid; don Alfredo Correa, Madrid; don Miguel Crespo, Madrid; don Carlos de la Cuadra, Barcelona; don Luis Cuesta, Vigo; don Juan Díaz, Logroño; don Enrique Domingo, Zaragoza; don Joaquín Domínguez, Madrid; don Manuel Durán, Santiago; don Fernando Elvira, Madrid; don Antonio Enribe, Sevilla; don José Falcó, Albacete; don Sebastián Falcó, Palma de Mallorca; don José Fernández-Cañete, Madrid; don Evaristo Fernández, Pontevedra.

Don Enrique Fernández de Córdoba, Palma de Mallorca; don Juan Fernández-Cuevas, Coruña; don Fernando Figueras, Madrid; don Felipe Figueras, Madrid; don Juan Fontán, Logroño; don Bruno Fraile, Segovia; don Luis García-León, Segovia; don Tomás García, Jerez de la Frontera; don José García-Farred, Sevilla; don Pedro García-Farred, Sevilla; don Fernando González del Castillo, Vigo.

Don Manuel Ponce de León, Madrid; don Juan Ponce de León, Sevilla; don Carlos Ponce de León, Madrid; don Joaquín Ponce de León, Valladolid; don Manuel de la Prada, Barcelona; don Felipe Quintana, Valladolid; don Bartolomé Ramonell, Palma de Mallorca; don Alberto Ripoll, Madrid; don Juan Rodríguez, Valladolid; don Miguel Ruiz, Badajoz; don Manuel Sanjaume, Madrid; don Joaquín Sánchez Ocaña, Madrid; don Rafael Sánchez del Aguilá, Madrid; don Juan Sangrán, Sevilla; don José Selgas, Madrid; don Francisco Silió, Valladolid; don Antonio

de la Torre, Jerez de la Frontera; don Rafael Torres Pardo, Córdoba.

Don Manuel Trigo, Madrid; don Fernando de la Iglesia, Badajoz; don Luis Indart, Barcelona; don Francisco Udaeta, Madrid; don Juan Valdebarra, Madrid; don Juan Valdebarra, Madrid; don José Valdebarra, Madrid; don Miguel Vidal, Palma de Mallorca; don Juan Vallarino, Alcalá de Henares; don Manuel Yuste, Córdoba; don Julián Zúñiga, Madrid; don Benigno Aguirre, Barcelona; don Juan Ballester, Madrid; don Manuel Carballal, Madrid; don Adolfo Carrasco, Madrid; don José María Cases, Santaña; don Arturo Castillo, Trujillo; don Leopoldo María Castro, Madrid; don Adolfo Constansola, Madrid; don Angel Coscollin, Málaga; don Desiderio Díez, Salamanca; don Juan Díez, Madrid; don Antonio Díez, San Sebastián; don José Escosa, Zaragoza; don Antonio Estévez, Madrid; don Celso Estévez, Madrid; don Enrique Físaco, Madrid; don Antonio Fábregas, Madrid; don Felipe García, Madrid.

Don Benito Gasco, Peñaranda de Bracamonte; don Juan Gilart, Barcelona; don Hilario Gómez, Madrid; don Maximiliano González, Madrid; don Ramón Iglesias, Barcelona; don Manuel Iniesta, Madrid; don Rogelio López, Madrid; don José López, Madrid; don Alberto López, Madrid; don Silvino Losa, San Sebastián; don Manuel Loureiro, Madrid; don Juan Luaces, Madrid; don Agustín Lluhos, Barcelona; don José María Lladó, Gerona; don Roberto Madrid, Valencia; don Angel Mañero, Valencia; don Lorenzo Martín, Málaga; don Joaquín Martín, Avila; don Felipe Martínez, Valencia; don Antonio María de Alcazar, don Fermín Martínez, Badajoz; don Jesús Martínez, Madrid; don Julián Muñoz, Valladolid; don Ramón Núñez, Madrid; don Tirso Pablo, Burgo de Osma; don Alberto Palares, Cádiz; don José María Páez, Madrid; don Frolán Pérez, Madrid; don José Pérez, Madrid; don José Planas, Barcelona.

Don Carlos Quiros, Tetuán; don Julio Rodríguez, Madrid; don Vidal Rodríguez, Madrid; don Lucio Rosado, Avila; don Antonio Rubio, Saldaña; don Ángel Ruiz Zorrilla, Sevilla; don Miguel Sancerri, Barcelona; don Pascual Sánchez, Madrid; don Juan Sanjuán, Jerez de la Frontera; don Gumersindo Santes, Ciudad Rodrigo; don Jaime Serrano, Madrid; don Fernando Somoza, Madrid; don Francisco Sureda, Palma de Mallorca; don Benito Tagón, Sevilla; don José Tamayo, Logroño; don Bernardino Torres, Madrid; don Agustín Trejo, Sevilla; don Jerónimo Velázquez, Cádiz; don Joaquín de la Villa, Oviedo; don José Vives, Barcelona; don Nemesio Salvador, Valladolid; don Leandro Corredor, Valencia; don Gabriel Nava, Santander.

Capitanes mayores.—Don Joaquín Mur Callau, Madrid; don Maximino Paralela Pereira, idem; don Pascual Roca Gil, Barcelona; don José Valenzuela Marco, idem.

PROFESORES MILITARES

Don Antonio Cañero, Córdoba; don Domingo Gómez-Uribe, Valladolid; don José Gómez-Mellado, Madrid; don José Guerrero, Tenerife; don Joaquín Paniello, Larache; don Juan Ruche, Melilla; don Mariano Varcácel, Burgos; don Benito Becino, Barcelona; don Francisco Cubertort, Madrid; don Serafín Linares, Moral de Calatrava.

ARTILLERIA

Don José Aguirre, Barcelona; don Juan Alarcón, Sevilla; don Luis Albarrán, Badajoz; don Luis Alfonso, Madrid; don Juan Alonso, Calamocha; don Eusebio Alvarez, Madrid; don Plácido Alvarez-Buylla, Oviedo; don Isidoro Ancheriz, San Sebastián; don Jaime Andrade, Burgos; don José Arbez, Zaragoza; don Ramón Arbiz, Zaragoza; don Antonio Argudin, Coruña; don José Argudin, Coruña; don Manuel Arredondo, Burgos; don José Arregui, San Sebastián.

Don Ignacio Ayuso, Ceuta; don José Barón, Madrid; don Eduardo Barco, Valencia; don Luis Basanes, Zaragoza; don Joaquín Bellón, Madrid; don Fernando Benjumea, Málaga; don José Barnabéu, San Juan; don Agustín Borris, Madrid; don Fernando Botas, Coruña; don Manuel Briales, Madrid; don Rubén Cardoña, Matagorda; don Luis Castro, Segovia; don Juan Cervera, Bilbao.

Don Alberto Colomer, Madrid; don Julián Colmeiro, Madrid; don Alfonso Collado, Madrid; don Alfredo Correa, Madrid; don Miguel Crespo, Madrid; don Carlos de la Cuadra, Barcelona; don Luis Cuesta, Vigo; don Juan Díaz, Logroño; don Enrique Domingo, Zaragoza; don Joaquín Domínguez, Madrid; don Manuel Durán, Santiago; don Fernando Elvira, Madrid; don Antonio Enribe, Sevilla; don José Falcó, Albacete; don Sebastián Falcó, Palma de Mallorca; don José Fernández-Cañete, Madrid; don Evaristo Fernández, Pontevedra.

Don Enrique Fernández de Córdoba, Palma de Mallorca; don Juan Fernández-Cuevas, Coruña; don Fernando Figueras, Madrid; don Felipe Figueras, Madrid; don Juan Fontán, Logroño; don Bruno Fraile, Segovia; don Luis García-León, Segovia; don Tomás García, Jerez de la Frontera; don José García-Farred, Sevilla; don Pedro García-Farred, Sevilla; don Fernando González del Castillo, Vigo.

Don Manuel Ponce de León, Madrid; don Juan Ponce de León, Sevilla; don Carlos Ponce de León, Madrid; don Joaquín Ponce de León, Valladolid; don Manuel de la Prada, Barcelona; don Felipe Quintana, Valladolid; don Bartolomé Ramonell, Palma de Mallorca; don Alberto Ripoll, Madrid; don Juan Rodríguez, Valladolid; don Miguel Ruiz, Badajoz; don Manuel Sanjaume, Madrid; don Joaquín Sánchez Ocaña, Madrid; don Rafael Sánchez del Aguilá, Madrid; don Juan Sangrán, Sevilla; don José Selgas, Madrid; don Francisco Silió, Valladolid; don Antonio

de la Torre, Jerez de la Frontera; don Rafael Torres Pardo, Córdoba.

Don Manuel Trigo, Madrid; don Fernando de la Iglesia, Badajoz; don Luis Indart, Barcelona; don Francisco Udaeta, Madrid; don Juan Valdebarra, Madrid; don Juan Valdebarra, Madrid; don José Valdebarra, Madrid; don Miguel Vidal, Palma de Mallorca; don Juan Vallarino, Alcalá de Henares; don Manuel Yuste, Córdoba; don Julián Zúñiga, Madrid; don Benigno Aguirre, Barcelona; don Juan Ballester, Madrid; don Manuel Carballal, Madrid; don Adolfo Carrasco, Madrid; don José María Cases, Santaña; don Arturo Castillo, Trujillo; don Leopoldo María Castro, Madrid; don Adolfo Constansola, Madrid; don Angel Coscollin, Málaga; don Desiderio Díez, Salamanca; don Juan Díez, Madrid; don Antonio Díez, San Sebastián; don José Escosa, Zaragoza; don Antonio Estévez, Madrid; don Celso Estévez, Madrid; don Enrique Físaco, Madrid; don Antonio Fábregas, Madrid; don Felipe García, Madrid.

Don Benito Gasco, Peñaranda de Bracamonte; don Juan Gilart, Barcelona; don Hilario Gómez, Madrid; don Maximiliano González, Madrid; don Ramón Iglesias, Barcelona; don Manuel Iniesta, Madrid; don Rogelio López, Madrid; don José López, Madrid; don Alberto López, Madrid; don Silvino Losa, San Sebastián; don Manuel Loureiro, Madrid; don Juan Luaces, Madrid; don Agustín Lluhos, Barcelona; don José María Lladó, Gerona; don Roberto Madrid, Valencia; don Angel Mañero, Valencia; don Lorenzo Martín, Málaga; don Joaquín Martín, Avila; don Felipe Martínez, Valencia; don Antonio María de Alcazar, don Fermín Martínez, Badajoz; don Jesús Martínez, Madrid; don Julián Muñoz, Valladolid; don Ramón Núñez, Madrid; don Tirso Pablo, Burgo de Osma; don Alberto Palares, Cádiz; don José María Páez, Madrid; don Frolán Pérez, Madrid; don José Pérez, Madrid; don José Planas, Barcelona.

Don Carlos Quiros, Tetuán; don Julio Rodríguez, Madrid; don Vidal Rodríguez, Madrid; don Lucio Rosado, Avila; don Antonio Rubio, Saldaña; don Ángel Ruiz Zorrilla, Sevilla; don Miguel Sancerri, Barcelona; don Pascual Sánchez, Madrid; don Juan Sanjuán, Jerez de la Frontera; don Gumersindo Santes, Ciudad Rodrigo; don Jaime Serrano, Madrid; don Fernando Somoza, Madrid; don Francisco Sureda, Palma de Mallorca; don Benito Tagón, Sevilla; don José Tamayo, Logroño; don Bernardino Torres, Madrid; don Agustín Trejo, Sevilla; don Jerónimo Velázquez, Cádiz; don Joaquín de la Villa, Oviedo; don José Vives, Barcelona; don Nemesio Salvador, Valladolid; don Leandro Corredor, Valencia; don Gabriel Nava, Santander.

Capitanes mayores.—Don Joaquín Mur Callau, Madrid; don Maximino Paralela Pereira, idem; don Pascual Roca Gil, Barcelona; don José Valenzuela Marco, idem.

PROFESORES MILITARES

Don Antonio Cañero, Córdoba; don Domingo Gómez-Uribe, Valladolid; don José Gómez-Mellado, Madrid; don José Guerrero, Tenerife; don Joaquín Paniello, Larache; don Juan Ruche, Melilla; don Mariano Varcácel, Burgos; don Benito Becino, Barcelona; don Francisco Cubertort, Madrid; don Serafín Linares, Moral de Calatrava.

ARTILLERIA

Don José Aguirre, Barcelona; don Juan Alarcón, Sevilla; don Luis Albarrán, Badajoz; don Luis Alfonso, Madrid; don Juan Alonso, Calamocha; don Eusebio Alvarez, Madrid; don Plácido Alvarez-Buylla, Oviedo; don Isidoro Ancheriz, San Sebastián; don Jaime Andrade, Burgos; don José Arbez, Zaragoza; don Ramón Arbiz, Zaragoza; don Antonio Argudin, Coruña; don José Argudin, Coruña; don Manuel Arredondo, Burgos; don José Arregui, San Sebastián.

Don Ignacio Ayuso, Ceuta; don José Barón, Madrid; don Eduardo Barco, Valencia; don Luis Basanes, Zaragoza; don Joaquín Bellón, Madrid; don Fernando Benjumea, Málaga; don José Barnabéu, San Juan; don Agustín Borris, Madrid; don Fernando Botas, Coruña; don Manuel Briales, Madrid; don Rubén Cardoña, Matagorda; don Luis Castro, Segovia; don Juan Cervera, Bilbao.

Don Alberto Colomer, Madrid; don Julián Colmeiro, Madrid; don Alfonso Collado, Madrid; don Alfredo Correa, Madrid; don Miguel Crespo, Madrid; don Carlos de la Cuadra, Barcelona; don Luis Cuesta, Vigo; don Juan Díaz, Logroño; don Enrique Domingo, Zaragoza; don Joaquín Domínguez, Madrid; don Manuel Durán, Santiago; don Fernando Elvira, Madrid; don Antonio Enribe, Sevilla; don José Falcó, Albacete; don Sebastián Falcó, Palma de Mallorca; don José Fernández-Cañete, Madrid; don Evaristo Fernández, Pontevedra.

Don Enrique Fernández de Córdoba, Palma de Mallorca; don Juan Fernández-Cuevas, Coruña; don Fernando Figueras, Madrid; don Felipe Figueras, Madrid; don Juan Fontán, Logroño; don Bruno Fraile, Segovia; don Luis García-León, Segovia; don Tomás García, Jerez de la Frontera; don José García-Farred, Sevilla; don Pedro García-Farred, Sevilla; don Fernando González del Castillo, Vigo.

Don Manuel Ponce de León, Madrid; don Juan Ponce de León, Sevilla; don Carlos Ponce de León, Madrid; don Joaquín Ponce de León, Valladolid; don Manuel de la Prada, Barcelona; don Felipe Quintana, Valladolid; don Bartolomé Ramonell, Palma de Mallorca; don Alberto Ripoll, Madrid; don Juan Rodríguez, Valladolid; don Miguel Ruiz, Badajoz; don Manuel Sanjaume, Madrid; don Joaquín Sánchez Ocaña, Madrid; don Rafael Sánchez del Aguilá, Madrid; don Juan Sangrán, Sevilla; don José Selgas, Madrid; don Francisco Silió, Valladolid; don Antonio

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Un fichero de las obras de Arte Antiguo Media cosecha perdida en el Canadá

Lo formará el Centro de Estudios Históricos con las obras anteriores a 1850

Otro fichero de las destruidas o extinguidas desde 1875

Un decreto de Instrucción pública que aparece en la "Gaceta" de ayer, dispone lo siguiente:

Segunda vuelta en último llamamiento

Depositarlos de Fondos.—Segundo ejercicio

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

Intervención

Sanidad Militar

Músicos Mayores

Ingenieros

Nuevos Alféreses-Alumnos de Intendencia

La exportación de objetos artísticos

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Un fichero de las obras de Arte Antiguo Media cosecha perdida en el Canadá

Lo formará el Centro de Estudios Históricos con las obras anteriores a 1850

Otro fichero de las destruidas o extinguidas desde 1875

Un decreto de Instrucción pública que aparece en la "Gaceta" de ayer, dispone lo siguiente:

Segunda vuelta en último llamamiento

Depositarlos de Fondos.—Segundo ejercicio

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

Intervención

Sanidad Militar

Músicos Mayores

Ingenieros

Nuevos Alféreses-Alumnos de Intendencia

La exportación de objetos artísticos

El catálogo monumental

Art. 7.º En tanto no se dicte una disposición reguladora del Catálogo monumental de España, las Secciones de Artes, que actualmente lo custodian, se encargarán de ir completando los deficiencias y poniendo a día los terminados.

Se ofrece la explotación de la patente núm. 102.918, expedida en favor de don Francisco Orive, por un depósito que arroja los desperdicios que arrojan los transentes en la vía pública. Para detalles, diríjase a don Esteban López Garamendi, calle de Zorrilla, número 13. Apartado 133, Madrid.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805.

VELLUDAS

Extirpación de verrugas. Acreditado sistema por el que se destruye la verruga en un tiempo de 10 a 15 días. Gasto para siempre, 15 pesetas. P. Ferrer, 10, Farmacia Gavayo, Arenal, 2. Madrid. Almacenes J. Martín, Alcalá, 9, y en todas partes y centros. Para la cara, cuello, brazos, manos y piernas, no tiene rival. ¡¡¡¡¡ CON OTRAS OFERTAS!!!

HERNIADOS
Si probáis una vez el nuevo
Vendaje SUPER NEO-BARRERE
SIN PELOTAS NI ACEROS
que, por su eficacia y comodidad, no usaréis más en la vida otro bragero.
FAJAS MEDICAS A MEDIDA
CASA SOBRINHO, Infantes, 7. MADRID
Balneario y Aguas de LA ISABELA
Apertura 1.º de agosto
A dos horas y media de Madrid
Eficacísimas para las afecciones nerviosas, reuma y aparato respiratorio. Pedidos: Administrador "LA ISABELA". Sacedón (Guadalajara).

SANTORAL Y CULTOS
DÍA 15.—Miércoles.—Santos Enrique I, emperador; Félix, obispo, Antioquía, médico; Zósimo, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, mártires; Atanasio, obispo de Alejandría; Feliciano, mártir; S. J. Enríque, con rito semible y color blanco.
A. Nocturna.—S. Idefonso.
Ave María.—12, misa, rosario y comedia a 40 cuartos pobres, costeadá por doña Mercedes F. de Haro.
Cuarenta Horas.—Parroquia de San Corto de María.—Tránsito, en Carmen, S. Idefonso y S. Millán; Pópulo, en Santa María; Elevación, en S. Pedro.
Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cad media hora.
Parroquia de S. Ginés (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t. ejercicio de la novena a N. Sra. del Carmen, sermón, sermón Vázquez Camarasa y reserva.
NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Parroquias.—Ángeles: 7 t. Exposición, rosario, sermón señor Gómez León, exposición, reserva y save. Carmen: 10, misa cantada; 6, 30. Exposición, estación, rosario, sermón señor Tortosa, reserva y save. Concepción: 6, 30 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, reserva y save. Dolores: 6, 30 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor Boloños, exposición, reserva y save cantada. San Andrés: 10, misa cantada; 6, 30 t. Exposición, sermón señor Hidalgo, reserva y save. S. Antonio de la Florida: 8 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón señor Alonso Chlocheches, reserva y save popular.—S. Jerónimo: 9, misa solemne; 6 t. Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, bendición, reserva y save.—San José: 10,

PARA EL CARMEN
REGALOS PRACTICOS
RELOJERIA GASCA
TETUAN, 24
Coches, camiones y piezas de recambio legítimas.
CHEVROLET
CONCESIONARIO EXCLUSIVO
MOTOCAR, S. A.
Olózaga, 12. Tel. 59.820. Talleres: Rosales, 4.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,50 ptas.  
 Cada palabra más ..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONEDAS

**SILVERIA** tapizada, buró americano. Torrijos, 32, cuarto B. Señor Rocio. (1)

**CAMAS** doradas somniferas. 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacino, 900; con lunas, 500; estilo español chinas y piano. Estrella, 10. Matezanz, diez pasas Ancha. (13)

**ALCOBA** cama matrimonio, armario luna, mesilla, lavabo, pesetas 250. Pelayo, 35. (11)

**LICUDACION** muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspaesa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

**COLCHONES**, 12 pesetas, matrimonio, 55; lino, 50; matamos, 30; armarios, 15; pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 15; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparador, 60; escritorio, 70; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 35, tercer trozo Gran Vía. (13)

**COMEDOR** jacino, despacho, alcohó, tres cuerpos, con alfombras, trípode, barómetro, Leganitos, 25. (3)

**LICUDACION** asombrosa por traspaso local, comedor, despacho, sillerías, armarios, vitrinas, relojes e tapices, bronces, cuadros antiguos. Mateo, 15, cuadruplé. (6)

**LICUDACION** verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacino noble, 675; despachos renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50% pérdida. Luchana, 3 y Trafalgar, 4. (6)

**GANGA!** Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y alfombras desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

**COMEDOR** completo gran lujo, 450 pesetas. Armario lujo, barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

**MUEBLES** de arte, arañas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

**FISO** diplomático, despacho comedor, alcohó, piano, trípode, recibimiento. Reina, 37. (6)

## ALQUILERES

**BALNEARIO** Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (3)

**NAVES** desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

**TIENDA** 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage, Embajadores, 98. (3)

**SEGUNDO** exterior. Cuatro balcones, diez piezas, baño, 150 pesetas. Núñez Balboa, 64 antiguo. (1)

**NO** molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Encargos Ayuntamiento, casa, intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

**SE** alquila amueblada hermosa casa con garage, jardín, en San Sebastián, sobre Carretera de Francia. Dirigirse "Villa Magnolia". (7)

**BARATISIMO**, exterior, cuatro balcones, todo confort, vecindad maravillosa. Avenida Pablo Iglesias, 43. (Antes Reina Victoria). (53)

## INTERIORES

60, exterior, 20, garage, 120. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

**FOZUELO**, Alhilo hotel, amplio jardín, agua, mil pesetas; también vendiendo. Fuenarrabal, 36, segundo centro. (3)

**ALQUILO** nave, 50 por 15 metros, propia cualquier industria. Sr. Rueda, Fuenarrabal, 22, de seis y media a ocho. (3)

**ENTRESUELO**, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

**ENTRESUELO**, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

**BUENOS** cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Montalbal, 49. (1)

## CITROEN

Cabriolet, 10 caballos, magnífico estado, 2.500. Hermosilla, 15. (13)

**GRAHAM** Paige Coupe, Victoria, estado seminuevo, ganga verdad. Hermosilla, 15. (13)

**CHEVROLET** seis cilindros, conducción, cuatro puertas, como nuevo; "Chrysler", dos puertas, conducción; "Ford", dos puertas, estado seminuevo; "Chevrolet", último modelo, cuatro cilindros, magnífico estado, todos matrículas últimas, baratísimos. Hermosilla, 15. (13)

**AGENCIA** Vizcaya comprando y vendiendo los mejores automóviles. Hermosilla, 15. Teléfono 56186. (13)

## Calificaciones-Ascensores

C. BLOCH, Sucesores CRUZ Y ANDREY, Columnela, 10.—MADRID. Teléfono 62929

Más de 1.000 calificaciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

## EXTERIOR

tres balcones, todo nuevo, mucha agua, alhilo económico. Francisco Navarreda, 14. (56)

**SIERRA** Guadarrama, finca recreo independiente, condiciones excelentes en fincas vias respiratorias. San Bernardo, 18 duplicado, 10-12. (3)

## STUEBAKER

siete plazas, fabricación vendida. Sagunto, 7. Puzoso de Alarcón. (1)

## AGENCIA Autos A. C.

Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

## SIERRA

Guadarrama, finca recreo independiente, condiciones excelentes en fincas vias respiratorias. San Bernardo, 18 duplicado, 10-12. (3)

## PRECIOSOS Interiores

ascensor, escalera mármol, 75 pesetas. Exteriores, baño, 120, 175 pesetas. Velázquez, 67. (1)

**ALQUILO** hotel amplio, jardín (Sierra), baratísimo. Tortosa, 6. Prieto. (7)

**MEJOR** sitio Ciudad Lineal, arrendase barato hotel dos plantas, bajo, jardín, garage, gallinero. Carretera Aragón, 179, farmacia. (6)

**ALQUILASE** piso amueblado, siete camas en la Gran Vía, 500 pesetas temporada. Ruz: Teléfono 56871. Madrid. (7)

## PISOS elegantes

confortables, desde 180 pesetas en Menéndez Pelayo, 23. (7)

## EN San Sebastián

se alquila, todo confort, muebles lujo en Ondarreta, frente mar, conferencia teléfono 11388; de 2 a 4. (7)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

**PAGO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas, discos, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Eapirita Santo, 24. Compra-centro. Teléfono 17905. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## INTERIORES

60, exterior, 20, garage, 120. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

**FOZUELO**, Alhilo hotel, amplio jardín, agua, mil pesetas; también vendiendo. Fuenarrabal, 36, segundo centro. (3)

**ALQUILO** nave, 50 por 15 metros, propia cualquier industria. Sr. Rueda, Fuenarrabal, 22, de seis y media a ocho. (3)

**ENTRESUELO**, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

**ENTRESUELO**, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

**BUENOS** cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Montalbal, 49. (1)

## CITROEN

Cabriolet, 10 caballos, magnífico estado, 2.500. Hermosilla, 15. (13)

**GRAHAM** Paige Coupe, Victoria, estado seminuevo, ganga verdad. Hermosilla, 15. (13)

**CHEVROLET** seis cilindros, conducción, cuatro puertas, como nuevo; "Chrysler", dos puertas, conducción; "Ford", dos puertas, estado seminuevo; "Chevrolet", último modelo, cuatro cilindros, magnífico estado, todos matrículas últimas, baratísimos. Hermosilla, 15. (13)

**AGENCIA** Vizcaya comprando y vendiendo los mejores automóviles. Hermosilla, 15. Teléfono 56186. (13)

## Calificaciones-Ascensores

C. BLOCH, Sucesores CRUZ Y ANDREY, Columnela, 10.—MADRID. Teléfono 62929

Más de 1.000 calificaciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

## EXTERIOR

tres balcones, todo nuevo, mucha agua, alhilo económico. Francisco Navarreda, 14. (56)

**SIERRA** Guadarrama, finca recreo independiente, condiciones excelentes en fincas vias respiratorias. San Bernardo, 18 duplicado, 10-12. (3)

## STUEBAKER

siete plazas, fabricación vendida. Sagunto, 7. Puzoso de Alarcón. (1)

## AGENCIA Autos A. C.

Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

## SIERRA

Guadarrama, finca recreo independiente, condiciones excelentes en fincas vias respiratorias. San Bernardo, 18 duplicado, 10-12. (3)

## PRECIOSOS Interiores

ascensor, escalera mármol, 75 pesetas. Exteriores, baño, 120, 175 pesetas. Velázquez, 67. (1)

**ALQUILO** hotel amplio, jardín (Sierra), baratísimo. Tortosa, 6. Prieto. (7)

**MEJOR** sitio Ciudad Lineal, arrendase barato hotel dos plantas, bajo, jardín, garage, gallinero. Carretera Aragón, 179, farmacia. (6)

**ALQUILASE** piso amueblado, siete camas en la Gran Vía, 500 pesetas temporada. Ruz: Teléfono 56871. Madrid. (7)

## PISOS elegantes

confortables, desde 180 pesetas en Menéndez Pelayo, 23. (7)

## EN San Sebastián

se alquila, todo confort, muebles lujo en Ondarreta, frente mar, conferencia teléfono 11388; de 2 a 4. (7)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## COMPRAS

**ALHAJAS**, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## ALHAJAS

papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

## SI quiere mucho dinero

por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## VIAS urinarias

Estalla otra bomba en la Argentina

Quedó destruido un depósito de cereales en Rosario

Han sido llevados a la Tierra del Fuego 40 oficiales conspiradores

BUENOS AIRES, 14.-La campaña de terrorismo llevada a cabo por elementos anarquistas o comunistas en varios distritos de la República ha despertado gran alarma entre la población. Ayer se registró un nuevo atentado terrorista. Unos anarquistas colocaron una bomba en un depósito de cereales de Rosario, que quedó destruido por el fuego originado por la explosión.

La Policía trabaja activamente para detener a los autores de estos atentados. Durante el mes pasado practicó numerosas detenciones de anarquistas e individuos sospechosos y se incautó de muchas bombas, armas y municiones.

Cuarenta oficiales castigados

BUENOS AIRES, 14.-El transporte de la Marina de guerra "Tampa", ha zarpado con rumbo a Tierra del Fuego, llevando a bordo cuarenta oficiales sin mando del Ejército de la Argentina, condenados a penas de prisión por haber tomado parte en el complot revolucionario de Córdoba durante el pasado mes de enero.

Los oficiales condenados van destinados a la prisión federal de Ushuaia.

El embajador español en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14.-Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, don Ricardo Baeza. Interrogado por los periodistas acerca de la situación en España, manifestó que el resultado de las elecciones a diputados para las Cortes Constituyentes es una prueba de la solidez de la República española.

Una dimisión en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 14.-El coronel Joao Alberto, interventor federal del Estado de Sao Paulo, ha presentado la dimisión.

El trigo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 14.-El ministro de la Industria ha declarado que los "stocks" de trigo quedarán agotados en octubre. El ministro prevé que será necesario importar trigo para el consumo y, para restringir en lo posible esta importación, aconsejará el empleo de la harina de maíz.

La persecución mejicana

MEJICO, 14.-La mayoría del Senado acordó ayer en sesión secreta continuar prestando su apoyo a la política con respecto a la Iglesia, seguida por el gobernador de Veracruz, señor Adalberto Tejeda.

Nuevo ministro dominicano

SANTO DOMINGO, 14.-El doctor José Dolores Megía ha sido nombrado ministro de Higiene.

El señor Megía es un reputado médico, que pertenece a la Facultad de Burdeos.

La Presidencia venezolana

La Legación de Venezuela en España ruega la publicación del siguiente cablegrama que acaba de recibir: "CARACAS, 13 (19 h.).-Complazco en comunicar que hoy a las once de la mañana prestó el juramento de Ley ante el Congreso Nacional el benemérito general Juan Vicente Gómez, y entró en el ejercicio de la presidencia de la República, al cual lo ha llamado el voto unánime de la Representación Nacional. Desde el momento mismo en que llegó a Caracas el general Gómez, hace cuatro días, no han cesado las ovaciones del pueblo y las manifestaciones de todos los gremios sociales. La ciudad de Caracas y las poblaciones vecinas están embanderadas espontáneamente, y la multitud que aclamó con el mayor entusiasmo al Presidente, antes y después del juramento, es la más considerable que recuerdan los anales de Caracas. El Cuerpo Diplomático en pleno presentó sus parabienes al general Gómez.

El Gabinete presentó su renuncia, y el nuevo ha quedado constituido así: Exteriores, doctor Pedro Rafael Timoco; Exteriores, doctor Pedro Itriago Chacín; Hacienda, señor Efraim González; Guerra y Marina, general E. López Contreras; Fomento, general R. Cayama Martínez; Obras públicas, doctor Melchor Centeno Grau; Instrucción pública, doctor Rafael González Rincónes; y Subvención, Agricultura y Cria, señor Juan París.-Itriago."

DEL COLOR DE MI CRISTAL

UN HOMBRE DE SUERTE

He conocido personas de buena suerte que parecían estar al cuidado y bajo la amorosa protección de una hada especial, sin otro quehacer que prodigarles sus dones. He tenido hasta el gusto de tratar a un hombre a quien un año le correspondió un buen pelizco del premio mayor de la lotería de Navidad y que me convenció de que tales premios no son una pura ilusión como había creído hasta entonces. Podría contar curiosas anécdotas relativas a estos seres dichosos; anécdotas que habrían de parecer cuentos de maravilla, tan encantadores como absurdos. Pero el caso más sorprendente que se haya conocido jamás, es el de un obrero argentino de quien no dice el nombre los periódicos, el cual vino a Madrid a no sé qué Congreso, y hubo de sufrir la sustracción de la cartera que contenía una decente cantidad de dinero. No importa el detalle de si la sustracción se hizo o no en el mismo Congreso. Al fin y al cabo, "la propiedad es un robo". Lo maravilloso, lo excepcional, lo que suspende, admira y estupefacta, es que la policía ha conseguido que recupere la cartera sin pérdida alguna. Esto no le ha ocurrido jamás a nadie.

Casi todos los que hemos viajado recientemente en las plataformas de los tranvías hemos pagado, en proporción a nuestros haberes, el tributo a los car-

Stimson salió ayer de Roma para Francia

Un crédito de 200 millones de dólares para barcos de guerra norteamericanos

ROMA, 14.-El señor Stimson y su esposa han salido a las catorce para París. Antes de salir de esta capital, el secretario de Estado ha hecho las siguientes declaraciones: "Mi visita a Roma colma mis mayores afectos. He celebrado entrevistas con el presidente del Consejo, señor Mussolini, y con el ministro de Negocios Exteriores, señor Grandi, y en ellas se examinaron de manera completa y franca, y dentro de la mayor amistad, las cuestiones relativas a los dos países. Regresaré a los Estados Unidos después de comprender perfectamente la bondad del punto de vista del Gobierno italiano. Desde el momento en que llegamos a Italia, madame Stimson y yo hemos recibido las mayores demostraciones de cortesía y hospitalidad, y las bellezas naturales y artísticas que hemos admirado quedarán inefablemente impresas en nuestra memoria. La visión histórica del Foro, del Capitolio es inolvidable. Pero lo que más nos ha complacido ha sido el recuerdo de cordialidad hacia nosotros, no sólo por parte del Gobierno italiano, sino del pueblo entero. Marchamos convencidos de la espontánea simpatía existente entre el pueblo italiano y los Estados Unidos.

Esta comprensión es un buen augurio para las futuras relaciones entre los dos países."

... y dar trigo

WASHINGTON, 14.-Se anuncia la construcción de nuevos buques de guerra, para lo cual se ha aprobado ya un crédito de 200 millones de dólares. En el programa para este año figuran además once contratadores, siete cruceros armados con cañones de ocho pulgadas, cuyo coste será 17 millones cada uno y tres submarinos, uno de cinco millones de coste, otro de 4.400.000 y otro de 3.297.000 dólares.

No se construirá ningún nuevo acordado, por disponer ya los Estados Unidos de los 15 previstos en el Tratado de Londres, pero se ha destinado un crédito de 30 millones de dólares para modernizar tres de ellos: el "Mississippi", el "New México" y el "Idaho".

Un accidente a Le Brix y Doret en Siberia

Los aviadores se salvaron por medio del paracaídas

MOSCÚ, 14.-De la Agencia Tass. Le Brix y Doret han visto interrumpido su vuelo por una avería, al volar sobre la región de Chertzy, a 83 kilómetros al noroeste de Nijní Udinsk. Ambos tuvieron que arrojarse al espacio utilizando los paracaídas. Uno llegó a la tierra indemne, pero el otro está herido.

No se sabe aún dónde ha ido a caer el "Trait d'union", en cuya busca han salido otros aviones.

MOSCÚ, 14.-La Agencia Tass comunica detalles del accidente sufrido por el avión "Trait d'union". Los dos aviadores que hicieron uso del paracaídas, lograron llegar a tierra sanos y salvos. Un tercero, que permaneció en el avión, tiene una herida ligera en un pie.

Han llegado ya a Nijní Udinsk y han renunciado a ir a Moscú por vía aérea. Se dirige a dicha capital en el rápido, llevando con ellos los instrumentos del aparato y el motor que al caer a tierra se desprendió del avión.

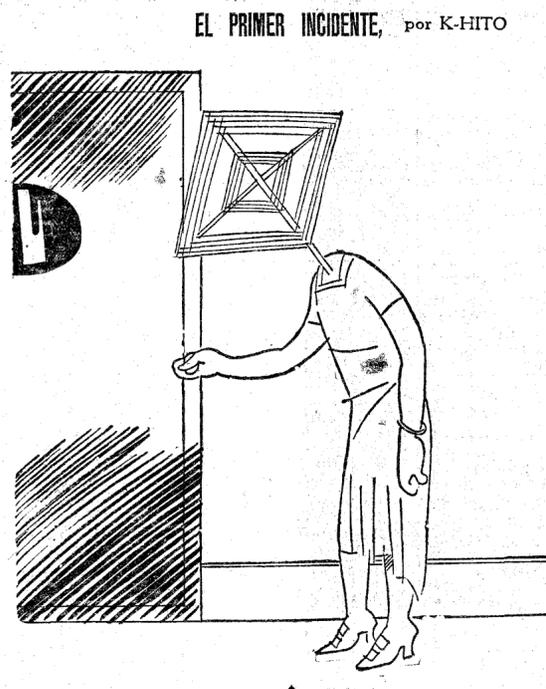
Han llegado técnicos al lugar del aterrizaje, a cuatro kilómetros de Chertzy.

HENDERSON LLEGO AYER A PARIS

PARIS, 14.- El señor Henderson, procedente de Londres, ha llegado a París en el rápido de Calais a las 5,40 de la tarde.

LONDRES, 14.-Henderson ha salido a las once de la mañana para París, de donde seguirá su viaje a Berlín. El ministro de Negocios extranjeros británicos ha declarado que el Gobierno de la Gran Bretaña está dispuesto a hacer todo cuanto esté a su alcance para desartillar los lazos de amistad, no sólo entre Inglaterra y los demás países, sino entre Alemania y Francia.

EL PRIMER INCIDENTE, por K-HITO



Su señoría o ciudadana la "radio" se retira del salón de sesiones.

"ELLAS" CON ANTIFAZ?

Esa va a ser la moda femenina dentro de poco, según leemos en un gran cotidiano francés. Se trata de una moda, de un "capricho" estrafalario, que viene ¡cómo no! de América del Norte, donde a título de ensayo, ha tenido un éxito "bomba".

El antifaz, ha declarado una renombrada "estrella" peluquera, favorece mucho, y no dejando descubiertos más que los ojos, la barbilla y parte de la frente, oculta imperfecciones de la cara, pero sobre todo, da la seducción suprema del misterio. Con antifaz, no existe una sola mujer, salvo las ancianas, que no resulte interesante, y por eso las mujeres, acogerán con entusiasmo el novísimo capricho, la "máscara", que las convertirá un poco en esfinges y en enigmas inquietadores. Y no hay que decir lo que el antifaz representa como recurso para la coquetería, para el "flirt" tan de hoy. Generalizado su uso muy pronto, determinará la bancarrota del "maquillaje"; el olvido del "rimel", de la barrita para los labios, del colorete, etc., etc., con que ahora nos "hacemos" las caras, faena, ciertamente, bastante engorrosa.

Además que el antifaz favorece, pero lo que no se puede admitir es que usarlo constituya "novísimo capricho", desde el momento en que hace una enfermedad de siglos fué muy llevado por el sexo bello. Y sin ir más lejos hace cuatrocientos años, próximamente, las damas de esa época decidieron imitar a las matronas romanas, adoptando los antifaces de terciopelo, moda que se generalizó muchísimo, en Francia, sobre todo, y en tiempo de Catalina de Médicis. En Italia, hizo el antifaz su entrada triunfal en el siglo XVI, y lo "lanzó", como decimos ahora, Venecia. En cambio, respecto a España, los eruditos no se muestran de acuerdo. Afirman unos, que bajo la dominación árabe, hubo mascaradas, fundando este aserto en manuscritos de esa época con relación a Granada, Córdoba y Sevilla. Pero a la vez, otros investigadores argumentan en sentido opuesto, recordando que la religión de Mahoma y el Corán de manera explícita, no admiten esas diversiones en que los dos sexos se confunden.

Esto último, lo de la prohibición coránica, no nos convence del todo. Y no nos convence, porque también el Corán prohíbe a los "fieles creyentes" ingerir alcohol, o dicho en castizo "empinar el codo", y sin embargo, en tierras africanas, en pleno Rif, hemos visto a algunos moros, terciarse la chibola, mirar a lo alto, exclamar: "¡Alhá es grande!", y en seguida... bebense media botella de coñac a la salud del profeta y de... los presentes. Histórico. Pero volviendo a las damas y damitas con antifaz, es un hecho que las de la época de Carlos I y doña Juana, no sólo lo usaron, sino que abusaron de él, y precisamente con vistas a esos "flirts" que entonces, naturalmente, no se llamaban de ese modo. ¡Cuál no sería el abuso de esa moda de las señoras y señoritas con antifaz, que se prohibió el uso de aquél en la ley séptima, título primero, libro octavo, dada en 1523. Prestancia un tanto equivoca del antifaz usado por las mujeres, a que aluden repetidamente en distintas obras nuestros clásicos, sobre todo, Calderón y Moreto.

La "novísima moda" que nos anuncian, no tiene, pues, nada de novísima. Es más bien una de tantas "novidades" actuales, cargadas de años y aun de siglos. Si acaso la novedad podrá consistir en que las mujeres de hoy salgan a la calle todo el año como si todo el año fuera carnaval, cosa que, aunque a primera vista parece extravagante y absurda, reflexionando un poco y atendiendo a los tiempos, ideas, y costumbres que vivimos hay que confesar que no lo es tanto... ya que, en definitiva, esto que se vive ahora en casi todos los órdenes, no es, en realidad, más que una mascarada formidable, sin fecha y sin fin... Arriba, abajo y en medio, disfraces, caretas, Arlequines, Pierrots, Colombinas, y desde luego, muchos marmarachos... En suma: no hay inconveniente en que "ellas" adopten el antifaz, como adoptaron el "peinado a lo chico", la "interrogación" sobre las frentes y ciertos vestidos con vistas a la selva y la corona de plumas multicolores. Después de todo, con el antifaz estarán, desde luego, mucho mejor algunas, que con esos sombreritos echados hacia atrás y con ese "revoco" de la cara, a fuerza de potingues pseudoembellecedores. Si bien hay que reconocer que algunas, aún con todo "eso" están admirables. ¡Cómo serán de bonitas!

Curro VARGAS

Abandonan en Córcega un aeroplano

Abandonan en Córcega un aeroplano

Llevaba diez mil manifiestos antifascistas

PARIS, 14.-Dicen de Córcega que cerca del puerto pesquero de Fiumorbo aterrizó ayer un aeroplano, tripulado por dos personas, a las que esperaba un automóvil, en el que desaparecieron. Como no volvieron al avión, éste fué recogido por las autoridades locales y se encontró que contenía 10.000 manifiestos antifascistas, en los que se pedía al rey de Italia que pusiese fin a la dictadura fascista. No se tiene la menor noticia de los tripulantes del

El Cardenal Belarmino doctor de la Iglesia

Pío XI estudia personalmente las actas de canonización

ROMA, 14.-El Papa recibió al padre Miccinelli, postulador general de los Jesuitas, quien le entregó numerosos volúmenes de las actas de la postulación para canonizar al Cardenal Roberto Belarmino. El Papa desea estudiar esas actas personalmente, porque está preparando la declaración de Belarmino, doctor de la Iglesia.-Daffina.

NOTAS DEL BLOCK

Varios periódicos nos censuran acremente porque suponemos que EL DEBATE no se muestra todo lo hostil que ellos desearían con los huelguistas de Teléfonos. Alguno ha llegado a insinuar que nuestro diario goza trato de favor del Sindicato Unico.

Sin embargo, son los otros diarios los que han evolucionado: hoy, como ayer, condenamos las violencias y los sabotajes y estamos al lado de la autoridad cuando ésta cumple su misión y es esciava de su deber.

Por eso, en estas columnas han sido aplaudidas las disposiciones del director general de Seguridad, que tienden a castigar los desmanes, como nos parecen plausibles las que adoptaba el general Mola cuando reprimía el motín de San Carlos.

El absurdo estriba en que los diarios que han abominado de Mola, acusándole de proceder como un jefe que reduce a cableños, son los que ahora encuentran loable y acertada la conducta del director general de Seguridad.

¿Por qué esta diferencia de trato y ésta de ley de embudo? ¿Es que hay amotinados privilegiados y hay huelguistas de tercera? ¿Es que el desorden es distinto, según lo produzcan obreros o estudiantes? ¿Es que hay un desorden grato y tolerable porque favorece a un intento político y es condenable cuando le contraria o perjudica?

Esto hace falta saber. Para nosotros no hay más que una ley y un desorden. Y con la misma medida debe ser castigado el que lo produce, sin mirar si va vestido de americana o con traje de malón.

La nota saliente del Congreso socialista es el fracaso de don Julián Besteiro, confesado por él mismo con estas palabras: "Los camaradas me reciben con los brazos abiertos, pero en los momentos decisivos me encuentro solo, y no logro que sea aceptada ninguna de mis proposiciones."

El Congreso se va con Indalecio Prieto, "temperamento agitador y emotivo", que además desprecia a la inteligencia, a los técnicos, y a quien le ofende la superioridad del talento.

He aquí sus palabras: "El técnico es inferior al político. Si yo pusiera, un ejemplo de incapacidad, hablaría de los trabajos de la Comisión asesora jurídica." "En cuanto se reúnen ocho sabios y se suman las sabidurías, el resultado es igual a imbecilidad."

La conclusión es ésta: suma de sabidurías dan el idiotismo. Suma de votos dan el talento. Sin decirse por qué alquimia, la acumulación de sufragios tiene que dar una cosa que éstos no poseen.

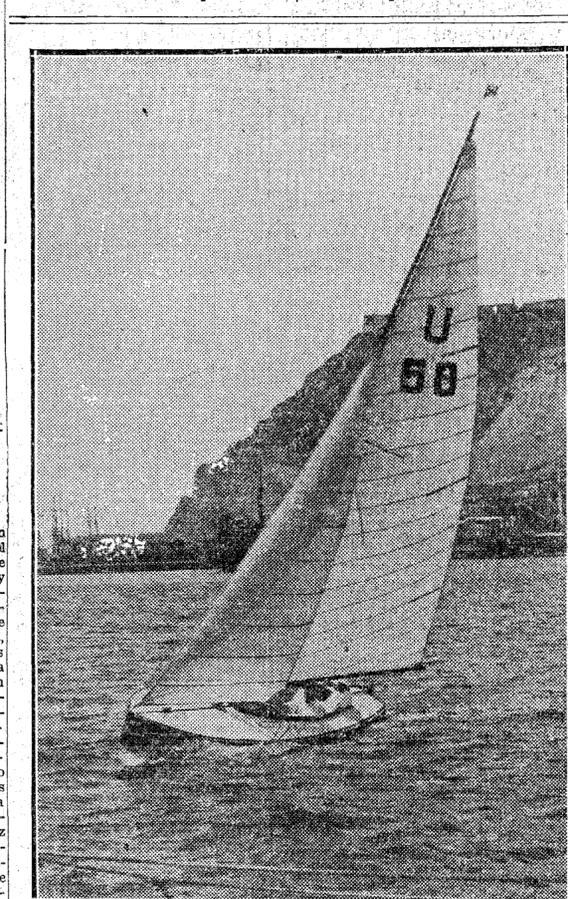
Así queda planteado el duelo entre lo irrecusable: el talento y la cultura contra el temperamento agitador que se lleva los votos en una Asamblea, donde el número es la suprema razón.

Besteiro pedía que el partido no quiere nada con él, porque tiene demasiado talento, y ya no cabe.

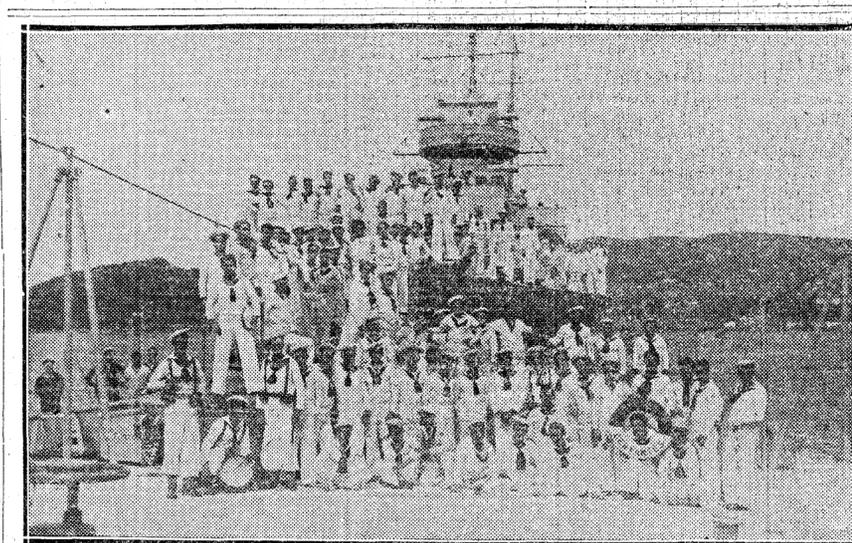
El éxito de público en el banquete de Acción Nacional no lo dieron sólo los comensales, con ser muchos; lo constituyeron los no participantes en el banquete que acudieron a los brindis. Los camareros, los empleados diversos, las cajeras, los mecánicos, incluso los cocineros y fregadoras, que también buscaron su escondido para oír. ¡Con qué curiosidad y atención!

Un mecánico, comentando algunos discursos, se volvía a sus compañeros para decirles: "¡Es el Evangelio!"

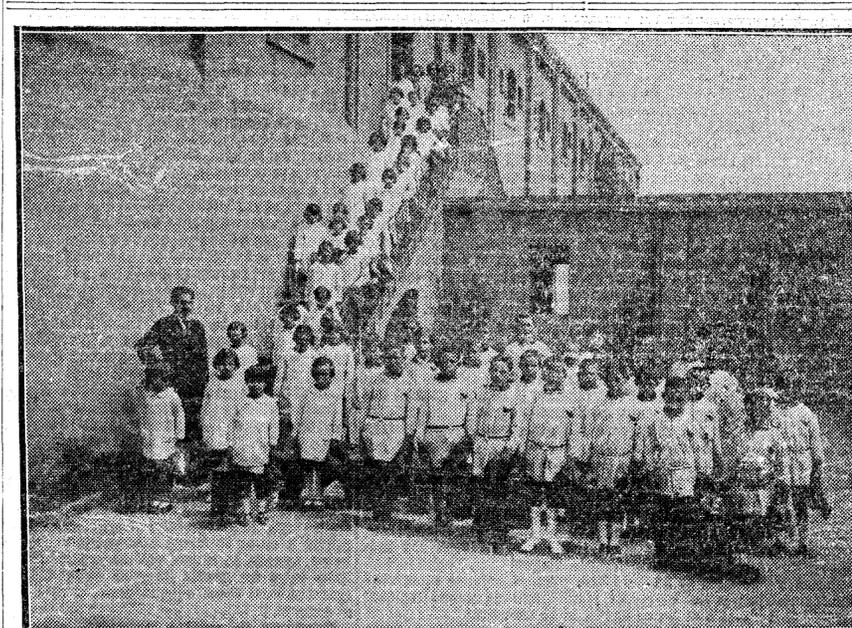
Aquel hombre, al decir Evangelio, quería decir verdad. El Evangelio no ha perdido ni su eficacia ni su fuerza. Lo que pasa es que unos no lo han oído y otros no lo han predicado bastante.



BARCELONA. El yate vencedor en la Copa Garot. Iba tripulado por el señor Amat



VIGO. La tripulación del crucero "Cervantes" al llegar a este puerto



BARCELONA. Salida de una de las colonias escolares para La Ametlla

Advertisement for 'Mermin' magazine, featuring the name 'Mermin' in a stylized font and the text 'promete a sus pequeños amigos que muy pronto será la mejor revista infantil'.